AÑO 18. Mártes 19 de febrero de 1861.—Santos Gavino, presbítero y mártir, y Alvaro de Córdova. NUM. 43

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS

DEL REAL COLEGIO DE RELIG. DE LA COMPAÑIA DE JESU.

16 de febrero por la tarde

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura. Termómetro Centígrado.	Tensión del vapor de agua.	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento de-minante.	Estado del cielo.
	mm	mm	°	mm			
9	762.83	761.24	25.0	20.16	77.27	ONO moderado.	Nimbus.
4	762.24	759.67	23.3	18.59	85	Idem.	Cubierto.
6	763.06	760.48	22.2	16.86	81.21	NNO id.	Nimbus.
8	764.04	761.46	22.5	17.59	84.67	N suave.	Cubierto.
	17 de febrero por la mañana.						
6	765.22	762.75	21.0	18.00	91.85	Moderado.	Idem.
9	766.72	764.33	21.1	17.51	90.13	NNE algo fuerte.	Idem.
10	767.46	765.12	21.1	19.86	96.73	Idem.	Idem.
12	766.54	764.20	21.3	19.46	95.35	NNE suave.	Idem.

Nota.—El pluviómetro ha indicado 1 mm 3.

	17 de febrero por la tarde.						
2	765.69	763.13	21.3	19.19	90.78	NNO muy suave.	Cubierto.
4	765.19	762.75	21.1	17.96	85.35	N. moderado.	Idem.
6	765.75	763.45	21.0	19.59	93.19	Idem.	Idem.
8	766.30	763.86	21.3	19.36	91.74	Idem	Cúmulus
	18 de febrero por la mañana.						
6	766.62	764.44	19.2	16.74	91.41	NE moderado.	Cúmulos-estratos.
8	767.49	765.15	19.5	17.31	89.55	Idem	Idem.
10	768.32	765.96	21.5	19.05	88.55	EEE moderado.	Idem. Cirro-cúmulus.
12	767.91	764.56	21.2	19.23	91.41	Idem.	Idem.

DE OFICIO

Administracion General de Rentas Terrestres.—Doña Catalina Navarro, consignataria del armazcado Elisa, u 32 del 2° Napimo, se servirá presentarse en esta oficina para un asunto que le concierne. Habana 16 de febrero de 1861. —*Flaquer.*

Administracion General de correos de la isla de Cuba. Habiéndose dado de baja en la partida de 2° cumplimiento en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español "Pájaro del Océano" á Nuevitas Gibara, Cuba, Pto. Plata, Pto. Rico Santómas y la Guaira, debiendo entregarse los pliegos para la expedicion para todas partes de Europa. Habana. 18 de febrero de 1861.—*Leon*

Tercio de Guardia civil.—Detall.—Desde el 18 del actual de 6 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde se pondrá de derecho en el cuartel de este tercio de Guardia Civil sito en la calzada de Belascoain esquina á la calle de la Zanja.—El C. T. C., 2° gefe, Rafael Alberni.

Precedidas las formalidades establecidas en la Real Cédula sobre inventos artísticos, el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido expedir la correspondiente por cinco años á don Guillermo Bailby Bensen, para el uso y propiedad de una máquina cuyo uso trata de introducir del extranjero, destinada á romper piedra por dura que sea en pedazos de una á 3 pulgadas á conveniencia en cero segun convenga, con grande ahorro de brazos, en el concepto de que esta gracia se le concede sin perjuicio de tercero en el caso de haberse obtenido con datos falsos.

De órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento. Habana 6 de febrero de 1861.—El secretario, Manuel Gonzalez del Valle. 18-16

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Se encuentra en esta oficina detenido el cuero de las expedientes de fábricas de los señores que se expresan á continuacion pendientes del pago de los derechos municipales y con el fin de evitarles el perjuicio que puede originárseles de la demora se ha servido disponer el Sr. Gobernador Presidente, se cite por esta Gaceta á los interesados para que se presenten á satisfacer aquellos.

D. Pedro Dominguez, desde 1° de noviembre de 1860.
D. Ramon Madiedo, desde 9 de enero de 1861.
D. Juan de los Reyes y Morejon, desde 19 de enero de 1861.
D. Rafael de Lima, desde 21 de enero de 1861.
D. Estéban Jofre, desde 22 de enero de 1861.
D. Inocencio Garrido, desde 24 de enero de 1861.
D. Francisco Pereira, desde 24 de enero de 1861.
D. Francisco Duran, desde 24 de enero de 1861.
D. Francisco Rios, desde 26 de enero de 1861.
D. Ignacio de Hortalora, desde 29 de enero de 1861.
D. Justiano Campbell, desde el 28 de enero de 1861.
D. Eulalia Bo-que, desde 29 de enero de 1861.
D. Francisco Cipriano Cuvas, desde 30 de enero de 1861.
D. Antonio Bao, desde 31 de enero de 1861.
Habana, 16 de febrero de 1861.—El Secretario, Lucas Aresdio de Uarte.

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

El periódico oficial publica de nuevo el "Reglamento para la introduccion de trabajadores chinos en la isla de Cuba," con la prevencion del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de que "todos y cada uno de los gefes y personas que han de cumplirse y producir los efectos consignados á su mas estricta observancia

—Debiendo ser trasladados á la Península los licenciados procedentes de este ejército los confinados de los presidios de esta isla que hubiesen estinguido el tiempo de sus condenas, y los sentenciados á ella de la Península que hubiesen, á sus expensas dispuesto de embarcarse, se avisa al comercio de órden del Ilmo. Sr. Intendente general para que los individuos que deseen hacer proposiciones las presenten en pliegos cerrados, expresando el número de los que se comprenden á conducir, nombre de los buques, dia de salida y precio. Los espresados pliegos se recibirán hasta las doce del dia 20 del actual en que se ha de celebrar la subasta, bajo el concepto de que habrán de ser conducidos á Cádiz, por ser así mandado por disposiciones superiores, y que el trasporte se contratará con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Secretaría, del que se hará de manifiesto á los interesados, quienes deberán acreditar en este mismo acto que se sujetaran á ellas. Tambien será condicion indispensable que el rematador se comprometa á conducir los confinados licenciados de los presidios de esta isla y los sentenciados los de la Península por los mismos precios precisamente que los cumplidos del ejército, con el bien entendido que para la seguridad á bordo de los pontones se facilitarán las prisiones quedando los consignatarios de los buques obligados á devolverlas al de dicho trasporte, para hacer constar el compromiso, y en luego como el Excmo. Sr. Capitan General se sirva aprobar el remate, se habrá de firmar entre pliegos en su tanor por el Ilmo. Sr. Intendente general, el capitan del buque y la casa consignataria, de los cuales uno quedará en poder de dicho capitan.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRÁVESIA.

Febrero 17.—De Pascagoula en 11 dias berg. am. Allston, cap. Smith, ton. 147, con maderas, á D. S. C. Burnham y compañía.

De New-Orleans en 4 dias vap. am. General Miramon, cap. Caughlan, ton. 296, con víveres, á los Sres. Noriega, O. y comp.—Pasaj. 10.

De New-Orleans en 2 dias vap. am. Bienville, cap. Bullock, ton. 1427, con efectos, á los Sres. Cabuzac H.—Pasageros 66, de ellos 22 para esta.

De New-York en 6 dias vapor am. Cahawba, cap. Smith, ton. 1423, con efectos, á los Sres. Cabuzac H.—Pasaj. 56, de ellos 28 para esta.

Del Havre y Martinica en 39 dias frac. franc. Stephane, cap. Bourdet, ton. 264, con carbon, al capitan.—Conduce al capitan y diez tripulantes, incluso uno de color del berg. am. Stephen G. Hasc, que en su navegacion de la isla de Aves á Baltimore con cargamento de buano se fué á pique á 40 millas al S. E. de Santiago de Cuba á causa de un mal tiempo que le motivó una via de agua, y habérsele tupido las bombas.

De Portland en 17 dias berg. am. May Queen, cap. Morton, ton. 194, con maderas, á D. J. M. Morales y comp.

De Cayo-Hueso en 2 dias berg. am. Torcon, cap. Strandberg, ton. 225, con efectos, á los Sres. Gautherin, Le Moro y Cresat.—Pasag. 5.

De New-Orleans en 7 dias berg. am. Hope, cap. Simpson, ton. 146, con víveres, á los Sres. Cabuzac H.

De Izabal en 12 dias berg. esp. Isabel (á) Gurrutaco, cap. Penech, ton. 182, con efectos, á D. F. Blanco.—Pasag. 4.

De Mobila en 7 dias goel am. Yankee Blade, cap. Gray, ton. 175, con maderas, á los Sres. Perez y Martinez.

De San Juan de Terranova en 36 dias berg. ing. Claudia, cap Knight, ton. 173, con bacalao á los Sres. Kohler L. y cp.

Febrero 18.—De Cabo Breton (Nueva Escocia) en 46 dias berg. ing. Young Dodbester, cap. Dinsdale, ton. 215, con carbon, al capitan.

De Boston en 14 dias berg. am. Henry Mathews, cap. Lampher, ton. 289, con cortes y bocoyes, al capitan.

De Portland en 16 dias berg. am. Abner Taylor, cap. Tapley, ton. 173, con cavasos á los Sres. N. J. Gomez y cp.

De Cayo-Hueso viv. am. Ellen Gallagher, cap. Johnson, ton. 26 con pescado, á los Sres. Schmahelise y cp.

A. poniente el sol noquedaba buque á la vista.

SALIDAS

Para Boston frag. am. Madoira, cap. Bolton, por los Sres. Hamel y cp.

Para Remedios berg. am. Isaac Carver, cap. Shutte, por los Sres. Adot. S. y cp.

Para New-Orleans vap. am. Habana, cap. Mc. Connell, por D. M. A. Herrera y comp.

Para N. York vap. ing. Karnak, cp. LeMesurier, por D. J. M. Morales y cp.

Para New-Orleans vap. am. Cahawba, cap. Smith, por los Sres. Cabuzac Hermn.

Para New-York vap. am. Bienville, cap. Bullock, por los Sres. Cabuzac Herm.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Cádiz frg. esp. Hispano Cubana, cap. Gutierrez, por los Sres. Herrera y comp.

Para Mallorca frag. esp. Carmen (a) Linda, cap. Carbonell, por los Sres. Schmahelise y cp.

800 cajas de azúcar.

Para Sagua gol. am. Everglade, cap. Coffin, por D. I. M. Zangroniz y cp.

En lastre.

Para Sagua bca. am. Mary Sawyer, cap. Burrell, por Don I. M. Zangroniz y cp.

En lastre.

Para Cayo-Hueso viv. am. Harriet Croker, cap. Ashby, por D. F. Schnabelius y cp.

En lastre.

Para Cienfuegos bca. am. J. W. Andrews, cap. French, por D. I. M. Zangroniz y cp.

En lastre.

BUQUES

QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO

Para Barcelona y el extrangero berg. esp. Cid, cap. Mi-Sana, por los Sres. Noriega, O. y C°.

Para Falmouth berg. esp. Ramon, cap. Bengoechea, por los Sres. D. J. M. Morales y C°.

Para Barcelona y el extrangero frag. esp. Antoñita, cap. Hita, por los Sres. Herrera, O. y C°.

Para New-York berg. am. Eliza, cap. Cuthbert, por los Sres. Hamel y C°.

Para Amberes pol. esp. Angelita, cap. Robon, por los señores Samá, S. y comp.

Para New-York berg. am. Belle Barnard, cap. Coombs, por los Sres. Galdiz y Veninger.

Para Santander y Bilbao frag. esp. Linda, cap. Farrés, por los Sres. S. Pelayo, P. y C°.

Para Falmouth frag. ing. Restless, Noel, por los Sres. G. Stbamer y cp.

Para Canarias frag. esp. Gran Canaria, cap. Arocena, por los Sres. Valencia y Cruz.

Para Campeche y Laguna pol. esp. Teresita, cap. Osamis, por D. S. Villaverde

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Cárdenas vapor Comandilatio, cap. Serrano, con 1525 cajas de azúcar.

De Banes gol. Manuela, p. Jerez, con 268 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Reserva, p. Gonzalez, con 60 bocoyes miel de purga.

De Caibarien gol. Teresita, p. Olivera, con 32 bocoyes y 200 cajas de azúcar.

De Matanzas go. Elcira, p. Darde I, con 600 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Justica, p. Company, con 10 pipas de aguardiente y 22 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con 5 pipas de aguardiente, 32 bocoyes de azúcar y 200 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Canasi gol. Correo de Canasi, p. Peña, con efectos.

Para Jaruco gol. Reserva, p. Gonzalez, con efectos.

Para el Mariel gol. Justica, p. Company, con efectos.

Para el Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con efectos.

Para Puerto Escondido gol. Vicenta, p. Perez, con efectos.

Para Banes gol. Manuela, p. Gerí, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, p. Arinas, con efectos.

Para Cabañas gol. Teresita, p. Olivera, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor General Miramon.—D. S. S. Davenport.—D. José Dowling.—D. Guillermo R. Gascoyne.—D. G. Smith.—D. G. Anstede.—D. Guillermo Rogerson.—D. J. B. Stephens. —D. H. E. Gillet.—D. James M. Conshie.—D. Samuel Hebfind.—D. Francisco de Sittarda.—D. G. Carrolle.—D. B. Stiles.—D. C. C. Ruiz.—D. L. Avila.—D. Ildefonso Castellano 6 hijo.

En el vapor Bienville.—D. Rafael Flaho.—D. J. K. Herron y esposa.—D. J. S. Macias.—D. P. H. Wallace.—D. Fernando Francisco.—D. A. G. P. Gareche.—D. Guillermo Christy.—D. Jorge Pattison.—D. Luis A. Zamiret. —D. J. Delcuis.—D. Lázaro Garza.—D. J. Clemente de J. Mangula.—D. José M. Covarrubias.—D. Salvador Zedillo.—D. Vicente Reyes.—D. Florencio Molina.—D. Pedro Gomez de Reyes.—D. Francisco Perez.—D. Henry Dallas. —D. J. M. Morales y compañero.—Abonos 44 de tránsito.

En el vapor Cahawba.—Doña Luisa Brennan—Doña A Lozaun—Don G. F. Adams y esposa—Don Juan Mason—Don Guillermo Knight—Don Francisco H. Contreas—Don P. Barker—Don Ricardo Sands—Don Felix A. Hewitt—Don Santiago J. Reid—Don J. Thompson y esposa—Don Guillermo Wilkes—Don Nicolas G. Ridgeles—Don H. Yzaac—Don W. J. Brigham—Don F. G. P. Dodge, esposa, hermana y aya—Don Pascual Cori, esposa, niño, hermana y sobrina—Don H. Condon—Don M. Garcia—Ademas 20 de tránsito.

TRIBUNALES.

El Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matriculas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Vicente Diaz, sota-patron de la falúa de pasaje de los Sres. oficiales de la guarnicion del *Morro*, para que en el término de 9 dias despues del último suncio se presente en la Carcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por alzamiento y fuga con las raciones y haberes de armada de los tripulantes de dicha falúa: seguro de que se le oirá y administrará justicia, y que de no hacerlo se le declarará rebelde y contumaz y por bastantes los estrados del tribunal para notificarle. Que asi lo tengo mandado por la comision del Asesor titular del Juzgado en la referida causa. Habana, 11 de febrero de 1861.—Almeiras.—Por mandado de S. Sria.—*Cárlos de Arcosta.*

De Comercio.—Por decreto de este Tribunal dictado en sus diligencias promovidas por D. Victor de Urrutia, capitan del bergantin español Antonieta y Juana, solicitando el reconocimiento de las averias del buque de su mando, se manda citar al representante en esta plaza de la Compañía de Seguros de la Habana en que está asegurado dicho buque para que ocurra á instruirse de lo actuado y de lo que en lo sucesivo se actuare. Habana, febrero 16 de 1861. —*Fernando de Castro.* 3-17

Comercio.—A sobreescuencia de los autos de la primera seccion de la quiebra de don Mariano Campos se ha señalado de nuevamente para una junta *general de acreedores* el dia 22 del corriente á las 12 en el tribunal, para que se proceda al nombramiento de dos nuevos síndicos, en el concepto de que dicha junta tendrá efecto cualquiera que sea el número de los concurrentes.—Habana, febrero 12 de 1861.—*Fernando de Castro.* 3-16

Orfanato.—En los autos promovidos por don Alberto Horn contra don Nicolás del Rio en cobro de pesos ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro en decreto de 6 del que curse su haga saber en tres números de este periódico y Gaceta oficial á los que se crean que entregar establecidos al expresado don Nicolás del Rio las cantidades en la escribanía de don Luis Rodriguez apercibidos de doble paga y para su publicacion libro la presente. Habana, febrero 16 de 1861.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-19

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva-York, febrero 9.

Nuestro mercado monetario continúa en esta no pequeñado. Reina una desconfianza general á consecuencia de haberse presentado en quiebra cuatro quiebras en las principales casas de esta ciudad, con particularidad dos de las que mas acredito gozaban entre los comerciantes de Inglaterra. Nunca muy facilmente hallar quien de cuenta de letras á pagarse de firmas de primera clase á menos de 6 á 10 p%, ni quien haga adelantos de dinero, recibiendo mas seguridad fondos públicos, mas que de 6 al 7 p%. Generalmente se cree que este estado de inquietud continuará hasta que de un modo ó otro se haya resuelto la cuestion actual, y de la cual pende la consideracion ó disolucion de los Estados-Unidos.

No presenta en manera alguna mejor aspecto el mercado de frutos. Casi todos los principales artículos de procedencias del pais se hallan paralizados, sufriendo sus precios baja continua. Algunos de los *manufacturados* tienen buena demanda; pero en la mayor parte de los casos los tenedores admiten reducciones en los precios con objeto de realizar ventas al contado para poder hacer frente á sus compromisos.

AZUCAR.—El mercado está todavía en un estado de calma bastante desalentador. Los detallistas no se dedican mas que á comprar lo indispensable para satisfacer las necesidades de sus parroquianos, y los tenedores no se dedican á hacer ventas de consideracion, sino en los casos en que se ven precisados á ello por sus compromisos. Los precios han sufrido una baja de 1/8 á 1/4 p% en los últimos quince dias, y no hay indicaciones de que se vea por el momento un cambio favorable en el mercado. Los tenedores de azúcares de Cuba, Puerto-Rico y Manila, que se ven obligados á realizar ventas, se ven precisados á aceptar los precios que se ofrecen, que son muy inferiores á los que se pedian hace algun tiempo. Las ventas de la semana ascienden á 1,445,536 libras, y las exportaciones á 1,134,341, quedando existentes en primeras y segundas manos, y á bordo de los buques, 270,000 toneladas.

En los recibos de todos los puertos comparados con los del año pasado en la misma epoca hay una disminucion de 15,000 balas, en las exportaciones de 17,973 á Inglaterra, de 22,000 á Francia, y de 21,000 á otros puntos extrangeros.

LA CHISPA.—Han continuado completamente inactivos los negocios en este artículo, y los tenedores y los especuladores políticos siguen en el mismo inerte estado que hasta ahora. Tejas queda separado tambien de la Union. Las negociaciones en el Norte para un arreglo pacífico, la venida de otro vapor de la Inglaterra con mas noticias de Europa, y la posibilidad de que se pueda llegar á un arreglo pacífico de la Union, son otros tantos motivos que hacen que los tenedores de algodon se muestren reacios á hacer ventas, y que los especuladores se muestren reacios á hacer compras.

CACAOS.—Sin venta alguna por mayor y precios sin modificacion sensible.

CAFES.—Sin operaciones por mayor y precios sin variacion desde nuestra última.

CUEROS.—Se han hecho algunas ventas para atender á las necesidades del consumo, á precios en baja y condiciones de elegir y otras muy favorables á los compradores.

Santander, 1° de enero.

Desde nuestra anterior revista la plaza ha continuado en la misma calma en que la dejamos. No sabemos se haya hecho ninguna operacion digna de ponerse en conocimiento de nuestros lectores.

El mercado harinero, que parecia habérse animado alguna cosa, ha vuelto á estado mas complicado de ánimos, habiendo trascurrido la semana sin que sepamos se haya hecho venta alguna de este polvo. Los fabricantes, sin embargo, parece sostienen el precio de 19 rs. ar. por la clase de primera; pero los compradores no se hallan animados á nuevas transacciones sin que haya una baja de este limite.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva-York, febrero 9.

Nuestro mercado monetario continúa en estado paralizado. Reina una desconfianza general á consecuencia de haberse presentado en quiebra cuatro quiebras en las principales casas de esta ciudad, con particularidad dos de las que mas crédito gozaban entre los comerciantes de Inglaterra. Nunca muy facilmente hallar quien de cuenta de letras á pagarse de firmas de primera clase á menos de 6 á 10 p%, ni quien haga adelantos de dinero, recibiendo mas seguridad fondos públicos, mas que de 6 al 7 p%. Generalmente se cree que este estado de inquietud continuará hasta que de un modo ó otro se haya resuelto la cuestion actual, y de la cual pende la consideracion ó disolucion de los Estados-Unidos.

No presenta en manera alguna mejor aspecto el mercado de frutos. Casi todos los principales artículos de procedencias del pais se hallan paralizados, sufriendo sus precios baja continua. Algunos de los *manufacturados* tienen buena demanda; pero en la mayor parte de los casos los tenedores admiten reducciones en los precios con objeto de realizar ventas al contado para poder hacer frente á sus compromisos.

AZUCAR.—El mercado está todavía en un estado de calma bastante desalentador. Los detallistas no se dedican mas que á comprar lo indispensable para satisfacer las necesidades de sus parroquianos, y los tenedores no se dedican á hacer ventas de consideracion, sino en los casos en que se ven precisados á ello por sus compromisos. Los precios han sufrido una baja de 1/8 á 1/4 p% en los últimos quince dias, y no hay indicaciones de que se vea por el momento un cambio favorable en el mercado. Los tenedores de azúcares de Cuba, Puerto-Rico y Manila, que se ven obligados á realizar ventas, se ven precisados á aceptar los precios que se ofrecen, que son muy inferiores á los que se pedian hace algun tiempo. Las ventas de la semana ascienden á 1,445,536 balas, y las exportaciones á 1,134,341, quedando existentes en primeras y segundas manos, y á bordo de los buques, 270,000 toneladas.

En los recibos de todos los puertos comparados con los del año pasado en la misma epoca hay una disminucion de 15,000 balas, en las exportaciones de 17,973 á Inglaterra, de 22,000 á Francia, y de 21,000 á otros puntos extrangeros.

LA CHISPA.—Han continuado completamente inactivos los negocios en este artículo, y los tenedores y los especuladores políticos siguen en el mismo inerte estado que hasta ahora. Tejas queda separado tambien de la Union. Las negociaciones en el Norte para un arreglo pacífico, la venida de otro vapor de la Inglaterra con mas noticias de Europa, y la posibilidad de que se pueda llegar á un arreglo pacífico de la Union, son otros tantos motivos que hacen que los tenedores de algodon se muestren reacios á hacer ventas, y que los especuladores se muestren reacios á hacer compras, con objeto de realizar ventas al contado para poder hacer frente á sus compromisos.

PALOS DE TINTE.—Encalmado en general. La única venta de que tengamos noticia es la de 70 toneladas de palo de Campeche.

CACAOS.—Sin venta alguna por mayor y precios sin modificacion sensible.

CAFES.—Sin operaciones por mayor y precios sin variacion desde nuestra última.

CUEROS.—Se han hecho algunas ventas para atender á las necesidades del consumo, á precios en baja y condiciones de elegir y otras muy favorables á los compradores.

Santander, 1° de enero.

Desde nuestra anterior revista la plaza ha continuado en la misma calma en que la dejamos. No sabemos se haya hecho ninguna operacion digna de ponerse en conocimiento de nuestros lectores.

El mercado harinero, que parecia habérse animado alguna cosa, ha vuelto á estado mas complicado de ánimos, habiendo trascurrido la semana sin que sepamos se haya hecho venta alguna de este polvo. Los fabricantes, sin embargo, parece sostienen el precio de 19 rs. ar. por la clase de primera; pero los compradores no se hallan animados á nuevas transacciones sin que haya una baja de este limite.

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus Maria se anuncia al público que el dia 21 del corriente de una á cinco de la tarde, se hará en la casa del Obispo número 7 de la calle de los Oficios, n. 18, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Teniente de Alcalde ordinario D. Salvador Cayol, con objeto de tratar y acordar sobre la disolucion de la que está vendiéndose sus propiedades, solicita la por varios socios. Habana, 14 de febrero de 1861.—*Ramon Villa, secretario general.* 6-14

LA SOCIEDAD QUE EXISTIA BAJO LA RAZON de Trimble y Grime empuja en la construccion de caminos de hierro, se ha disuelto hoy por mutuo convenio, quedando enteramente ajeno de Mr. J. P. Trimble todos los asuntos, créditos y deudas de la sociedad disuelta.—*J. P. Trimble.—Richard Grime.* 4-19

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA Habana.—Deseosa esta Compañía de proporcionar la mas fácil comunicacion al público y así como entre la capital y la Vuelta-Abajo ha concedido en la Empresa de Fomento y navegacion del Sur que un tren extraordinario salga de San Felipe para Batabanó los miércoles y sábados á la llegada del ordinario de por la tarde á Matanzas conduciendo los pasageros que se dirijan en la Vuelta-Abajo, y que otro tren extraordinario espere en Batabanó miércoles y domingos hasta la llegada de los pasageros de la mañana procedentes de Cienfuegos y Trinidad para que al mismo tiempo que abarque mas de una vez la Vuelta-Abajo, el administrador general interino, *Manuel Lopez.* 1 Dbre.

FERROCARRIL DE MARIANAO.—De conformidad á lo que previene el artículo 16 de los Estatutos y Reglamento de esta Compañía, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el 20 del corriente á las seis de la tarde en la calle de los Oficios, n. 18, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Teniente de Alcalde ordinario D. Salvador Cayol, con objeto de tratar y acordar sobre la disolucion de la que está vendiéndose sus propiedades, solicita la por varios socios. Habana, 14 de febrero de 1861.—*Ramon Villa, secretario general.* 6-14

LA SOCIEDAD QUE EXISTIA BAJO LA RAZON de Trimble y Grime empuja en la construccion de caminos de hierro, se ha disuelto hoy por mutuo convenio, quedando enteramente ajeno de Mr. J. P. Trimble todos los asuntos, créditos y deudas de la sociedad disuelta.—*J. P. Trimble.—Richard Grime.* 4-19

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA Habana.—Deseosa esta Compañía de proporcionar la mas fácil comunicacion al público así como entre la capital y la Vuelta-Abajo ha concedido en la Empresa de Fomento y navegacion del Sur que un tren extraordinario salga de San Felipe para Batabanó los miércoles y sábados á la llegada del ordinario de por la tarde á Matanzas conduciendo los pasageros que se dirijan en la Vuelta-Abajo, y que otro tren extraordinario espere en Batabanó miércoles y domingos hasta la llegada de los pasageros de la mañana procedentes de Cienfuegos y Trinidad para que al mismo tiempo que abarque mas de una vez la Vuelta-Abajo, el administrador general interino, *Manuel Lopez.* 1 Dbre.

El arroyo mencionado [illegible] desde el sábado 23. Habana [illegible] el administrador general interino.

HABANA.

LUNES 18 DE FEBRERO DE 1861.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID. *enero*	27	NUEVA YORK. *febrero*	11
BARCELONA. *enero*	21	N. ORLEANS *febrero*	15
CADIZ *enero*	26	CHARLESTON *enero*	10
PARIS *enero*	25	MEJICO *febrero*	5
LÓNDRES *enero*	26	VERACRUZ *febrero*	10
LIVERPOOL *enero*	26	VALPARAISO *setiembre*	15

Al estudiar cada uno de los cultivos que constituyen nuestra esplotacion agrícola siempre hemos tratado de poner en evidencia la necesidad de disminuir el uso de la fuerza humana, reemplazándola ventajosamente por medio de máquinas aratorias tiradas por animales; y tambien en todas ocasiones hemos manifestado cuán conveniente seria propender á la mayor produccion posible disponiendo al efecto el terreno del modo mas propicio.—Sin pretender poner en claro por ahora todos los particulares relativos al cultivo del ñame, fieles á nuestros principios vamos á esponer las modificaciones que en él pueden introducirse con beneficio para economizar el número de los brazos que en el dia se emplean en esas tareas.

El cultivo del ñame, á pesar de ser muy apreciadas sus raíces comestibles, y de recompensar con usura los trabajos del labrador, se halla en la actualidad reducido á pequeña escala.—La causa principal que motiva la corta espansion que ha alcanzado ese ramo de industria agrícola se encuentra en la necesidad de dedicar gran número de jornales para llevar á buen fin todas las operaciones que reclama el cultivo.—En efecto, nadie ignora, y la práctica de todos los dias lo confirma, que el ñame requiere para desenvolverse normalmente un terreno en alto grado ahuecado, de suficiente espesor en su capa vegetal, y que, por fin, en todo tiempo conserve cierta frescura sin que jamás se estanquen en él las aguas.—Para realizar todas estas condiciones se ha adoptado el sistema de cultivo en altos caballetes, ó montones, los cuales se forman, una vez que se ha roto el terreno con el arado, recogiendo la tierra con el azadon y depositándola en un punto hasta que alcance el monton las proporciones deseadas.—Este sencillo dictato es suficiente para hacer comprender cuan difícil es ejecutar en gran escala la formacion de esos montones, los cuales cesigen para ser levantados un crecido número de jornales. Por fortuna las buenas prácticas de labranza nos proporcionan los medios de corregir el mal presentado dándonos todas las reglas positivas para estender el cultivo á que nos contraemos sin emplear en la ejecucion tanta fuerza humana como la que se invierte en el caso anterior.

Cuando nos ocupamos de las *labranzas* decidimos la labor *en camellon, en caballetes, ó de alomata*; mas entonces, como nos sucede en la actualidad, no pudimos describir estensamente todos los pormenores relativos á su ejecucion por falta del ausilio indispensable de láminas.—En las líneas que consagramos el estudio de ese modo de disponer la labor discutimos sus ventajas é inconvenientes tomando solo en consideracion razones deducidas de la naturaleza y circunstancias del terreno, y en cierto grado del tiempo necesario para ejecutar las labores de preparacion, y las consiguientes del cultivo. No nos referimos en aquel estudio á las indicaciones originadas por la organizacion de la planta, punto de la mayor importancia del cual vamos á ocuparnos.

El ñame prospera y se desarrolla con tanto mas vigor cuanto mas esponjado, ahuecado, mullido y fresco se encuentre el medio en que se desenvuelva. Esta proposicion se pone en evidencia del modo mas irrecusable abriendo un ancho y profundo hoyo en la tierra y rellenándolo en seguida con mantillo. Sembrado allí el ñame crece con un vigor insólito y produce tubérculos de un tamaño estraordinario. Esto esperimento lo repiten con frecuencia nuestros labradores cuando desean conseguir ñames de grandes proporciones, á cuyo efecto colocan en el centro del *monton cepas* de plátanos, las cuales cubren en seguida con tierra, sobre la que siembran la planta cultivada. El ñame al desenvolverse llega al punto en que se halla la *cepa* podrida, y como encuentra un medio húmedo ahuecado y rico en mantillo se desarrolla en ese sentido, y origina los tubérculos que se quiere obtener. Siguiendo este procedimiento se pueden conseguir ñames que pesen hasta cuarenta libras. Pero sin necesidad de apelar á ningun género de pruebas el tamaño de los ñames no indica por ventura las condiciones en las cuales es preciso que crezca? ¿Acaso esos tubérculos pueden desenvolverse en un suelo aglomerado, espuesto á todas las alternativas estremas de humedad y de seca?

Naturalmente es probable que se encuentren suelos propios para que el ñame se desarrolle sembrado sin ningun género de requisito; pero en la mayor parte de los casos es preciso disponer artificialmente la capa vegetal de manera que se presente con las propiedades buscadas. Esto se consigue elevando los *montones*.

La labor en *almantas acafradas* (*labour en billon*) permite construir "una fila contínua de montones" en la direccion y distancia convenientes. Luego que se hayan elevado esas líneas de montones á los intervalos oportunos se sembrarán los ñames, disponiendo al mismo tiempo los sostenes propios para mantener el bejuco. Para labrar un campo como acabamos de indicar no solo se invertirá incomparablemente menos mano de obra sino que además se ejecutará un trabajo mas perfecto en un tiempo mucho mas corto. Como siembra intercalada se podria cultivar el maní y el fríjol negro, lo cual permitiria aprovechar por completo todo el trabajo invertido en preparar el terreno.

La única dificultad que se presenta para ejecutar el sistema de siembra en almanta es que se uso el arado de una sola vertedera, y que el gañan verifique con destreza la labor pedida.

El uso de la labor en almanta se encontraba en otro tiempo en estremo propagado en distintos países, en los cuales, sin diferencia alguna, se aplicaba á variadas clases de plantas creciendo en suelos dotados de todo género de propiedades.—Con mas ó ménos perfeccion, empleando en él mayor ó menor fuerza humana ausiliar, la labor en almanta se encontraba muy en uso entre los romanos, los cuales propagaron el sistema en España y en el mediodía de Francia, de donde mas tarde se introdujo en los países Países-Bajos, en los cuales en la actualidad es donde mas en favor se halla la operacion que nos ocupa. En esos países se aplica la labor en almanta á toda clase de terreno, á todo género de cultivo, cualquiera que sea la situacion local.—J. N. Schwertz en sus *Estudios sobre la agricultura belga*, ha descrito minuciosamente cuanto atañe á esta disposicion de labor, y á las investigaciones de este autor se refieren todos los que se han ocupado posteriormente de ella. Dicha obra constituye el guía mas seguro para ejecutar todos los trabajos.

Schwertz llama la atencion sobre un hecho que creemos puede esplicarse con bastante facilidad. "Es notable, nos dice, que este modo de labrar, que quizá se inventó en los países del Norte, con el objeto de desembarazar el terreno de un esceso de humedad, se haya propagado principalmente en las comarcas en las cuales se sufre mas del calor." Pensamos que esta circunstancia se esplica racionalmente recordando que en los países cálidos y espuestos á grandes sequías es donde precisamente conviene que el terreno ofrezca mayor espesor en su capa vegetal, la cual es útil se encuentre ahuecada al mayor grado posible, pues de ese modo el terreno conservará en todo tiempo una frescura que ciertamente no habria guardado sin ese requisito.—En distintas ocasiones hemos tratado de poner en evidencia la utilidad de las labores como gran medio regulador de la cantidad de agua conservada por el terreno. De suerte que si en los climas húmedos y fríos las labores en almanta pueden ser útiles para despojar al terreno de un esceso de humedad, en los climas cálidos y secos son convenientes para mantener en el suelo una propicia medida de frescura conveniente para el desarrollo normal y contínuo de las plantas.

En resúmen: *el ñame debe ser cultivado en almantas acafradas.*

ALVARO REYNOSO.

La Confederacion del Sur no es ya un suceso probable: es un hecho que debe considerarse consumado. El núcleo de la nueva república, formado de seis estados, ha adoptado ya una constitucion, y establecido un gobierno, ambas cosas provisionales, y el Congreso se ocupa en dar la última mano á la obra preparando una constitucion y un gobierno permanentes. Por otra parte se da como segura la pronta incorporacion del estado de Tejas y la creencia casi general de que la Convencion de Wáshington no tendria resultado alguno en favor del restablecimiento de la Union no obstante que la comision nombrada para entender en ese asunto habia aprobado al fin un plan cuya sustancia parece ser la del propuesto por Mr. Crittenden hace probable tambien el rumor de que el estado de Virginia, el mismo que ha promovido la Convencion citada, se preparaba á reunirse al Sur, y que de hacerlo así seguirian su ejemplo los demás estados esclavistas. La Confederacion del Sur parece, pues, llamada á contar por miembros todos los estados meridionales, y como si para creerlo así no bastasen los hechos consumados, y la situacion de los estados que aún permanecen en la Union, tenemos además dos motivos que no pueden considerarse como insignificantes; á saber: las manifestaciones de política coercitiva que ha hecho Mr. Lincoln en sus recientes discursos y el compromiso formal adoptado por el Congreso del Sur de no aceptar ninguna proposicion de arreglo para la reincorporacion de los estados separados en la Union. Las opiniones emitidas por Mr. Lincoln en esos discursos han comenzado ya á producir su natural efecto entre los republicanos, que desde hace tiempo se sabe que se niegan á todo convenio, y que vienen abogando por el empleo de la fuerza contra el Sur. ¿Cómo no esperar, pues, que esas opiniones irriten los ánimos de los estados que ya no reconocen al gobierno federal, y cómo no esperar igualmente que el aliento que han infundido á los republicanos sea un nuevo y poderoso obstáculo para el logro de un arreglo en el seno de la Convencion de Wáshington?

Sin embargo, si los partidarios de la Union parecen haber renunciado ya á la esperanza de poder conservarla en vista del formal establecimiento del gobierno del Sur, no desesperan por lo menos de verla dividirse sin derramamiento de sangre, y aun consideran la creacion del nuevo gobierno como uno de los medios mas eficaces para una separacion pacífica, puesto que algun respeto habrá de infundir al Norte la reunion de una gran parte de los Estados del Sur, cuando no todos ellos, bajo un solo gobierno, y una sola bandera. Y, en efecto, si concedemos que Mr. Lincoln haya abrigado la idea de usar de la fuerza contra los Estados del Sur mientras cada cual se gobernaba por sí solo es muy posible que al verlos formando una sola potencia modifique sus belicosos pensamientos.

Por lo demás es evidente que se han desvanecido un tanto los temores de un choque de armas, ya sea en Charleston y Pansacola, ya en la misma capital federal. La prensa del Norte, y aun la misma del Sur, cree que además de que no será inútil la intercesion del gobernador de Virginia para posponer el esperado ataque contra el fuerte Sumter hay que contar con que habiéndose constituido la Confederacion del Sur ese ataque y cualquiera otro acto de hostilidad no se llevaria á cabo sin el consentimiento del nuevo poder ejecutivo, y que la cuestion es demasiado grave para que pueda resolverse sin discusion. La opinion del público en el Norte se inclina á creer que la entrega de ese y otros fuertes federales, entrará en las negociaciones que el Presidente provisional del Sur va á entablar con el gobierno de Wáshington. Verdades que el embargo de cinco buques del comercio de Nueva-York en el puerto de Savannah produjo bastante sensacion en el Norte, donde el hecho se consideró como señal evidente de hostilidad declarada; pero la pronta devolucion de los buques tan luego como la policía de Nueva-York devolvió las armas y municiones de que se habia apoderado porque iban dirigidas al Sur, y cuyo apresamiento fué lo que motivó el de los citados buques, dió á conocer que el hecho no tenia la gravedad que al principio se le atribuyó.

Las últimas sesiones del Congreso Federal carecen de importancia bajo el punto de vista de la situacion política del país no obstante que diariamente se pronunciaban discursos en ese sentido. Los argumentos están ya gastados. En la Cámara de Representantes se presentó el dia 11 una mocion para que el Presidente reconozca la independencia de la Confederacion del Sur tan pronto como de ello se le informe oficialmente.

La Convencion de la Luisiana seguía discutiendo asuntos referentes al gobierno del estado. En la sesion del 11 aprobó el modelo de la bandera del mismo, que fué recibida con estremada satisfaccion. Con tal motivo Mr. Elgee pronunció un discurso esplicando el significado de los colores azul, blanco, amarillo y rojo de que la bandera se compone y de él tomamos lo siguiente, en que se refiere á la dominacion de España en aquella parte del continente americano:

"Si debemos á la Francia la fundacion de la colonia, dijo Mr. Elgee, no olvidemos que España construyó el edificio. Los ancianos hablan aun de su gobierno suave y paternal, miéntras que el gran cuerpo de nuestras leyes es en el dia un monumento de su sabiduría. A los hijos de España, pues, dedicamos los colores rojo y amarillo que se ven en el campo y en la estrella."

Los hechos de que da cuenta la siguiente correspondencia de Méjico, publicada por la *Abeja* de Nueva-Orleans, nos son en general conocidos; pero tiene esta sin embargo interés bastante para nosotros así por la pintura que hace de la situacion de la República como porque procede de un escritor que durante la última lucha se mostró siempre en estremo favorable al partido federalista, hácia el cual conserva todas sus simpatías:

Méjico, 4 de febrero de 1861.

"Hace seis semanas que se verificó el triunfo del partido liberal; pero siento tener que decir que la revolucion no se ha consumado todavía. La dictadura del general Gonzalez Ortega no duró mas que 16 horas; pero fué estéril y pasó en una fiesta. A la verdad no era tiempo de bailes y banquetes. Los restos de las bandas reaccionarias vencidas tuvieron entre tanto respiro para volver de su estupor, reunirse y salir al campo. Tenemos hoy 4000 organizados, bien ó mal, y mandados por Zuloaga y Vicario, á 30 leguas S. O. de la Capital, mientras que Mejía recorre el escabroso país de los estados de Guanajuato y San Luis á la cabeza de 1.800 hombres. Todo esto gracias á la inercia del general en gefe y del Gobierno.

El once hizo el señor Juarez su entrada solemne con su ministerio. ¡Qué triunfo y qué regocijo! Pero esto duró menos que la semana de los amores. La confianza se cambió pronto en demostraciones violentas de descontento, y el ministerio vino á tierra. Los diarios que recibireis por el *Tennessee* os pondrán al corriente de las causas y resultados de este cambio. He aquí su historia en dos palabras. El Sr. Diaz, el ministro mas odioso de Miramon, fué preso en las cercanías de Jalapa, y el ministerio dió órden al Sr. Zamora para fusilarlo identificada la persona. Nombrado al dia siguiente ministro de la guerra el general Ortega, puso por condicion indeclinable de su aceptacion que se cambiase en destierro la pena capital de Diaz, y así se hizo; pero desde que se esparció esta noticia la prensa, los clubs, los liberales todos tronaron, amenazaron, enviaron diputaciones al palacio, y el Sr. Juarez se vió obligado á satisfacer á la opinion despidiendo su ministerio, si bien quedándose con Ortega, cuyo influjo en el ejército se teme. El Sr. Zarco, redactor principal del *Siglo*, fué encargado de formar un nuevo gabinete, y este no ha satisfecho á nadie.—Hay inquietud por ver la administracion en manos de advenedizos completamente desorientados: no hay policía, no hay seguridad pública, y los federalistas no parecen saber mucho qué hacer de la victoria. ¡Triste y desgraciado país, en donde no pueden hallarse diez hombres de estado!

Además sabeis ya sin duda las dificultades en que como por placer se ha metido el gobierno de Juarez dando órden el Sr. Ocampo al Embajador de España, al nuncio de su Santidad y á los ministros de Guatemala y del Ecuador de salir inmediatamente de la república. La nota está concebida en términos de una *brutalidad inaudita* (sic), y tanto mas injuriosa cuanto acusa á los ministros espulsados de haber conspirado *contra* la República sin probarlo.

¡Cómo si no hubiese bastantes dificultades interiores sin provocar locamente conflictos con el esterior!

Las leyes de reforma han consternado al Clero; pero trabaja sin descanso, agita á las mujeres, promueve la sedicion, soborna las tropas, y si se lo deja hacer habrá incendiado en breve los estados de Puebla, Méjico, Querétaro y San Luis. Buenas las va á haber si el gobierno afloja.

Reina el mas inconcebible desórden en las leyes sobre la desamortizacion: todo en esta parte está embrollado, y á tal punto que creo que las propiedades de manos muertas vendrán á convertirse en procesos á beneficio de jueces y abogados.

Añadid á esto que cada una de los estados de la federacion trata de atraerse la mayor suma de poder á espensas del gobierno general y tendreis un triste cuadro, pero fiel desgraciadamente, de la situacion en que estamos, la cual no es sin duda la mas propia para tranquilizar los ánimos, restablecer el crédito y dar vida al comercio. Y así es que los negocios son nulos. Sin embargo debe salir una *conducta* de Méjico para Veracruz en la semana próesima.

Ya sabeis lo ocurrido en Veracruz á la llegada de los obispos espulsados. Es un episodio lamentable. Dios sabe á donde esto irá á parar."

El cuadro no es en efecto halagüeño; pero no era difícil preverlo conociendo los diversos elementos de que se compone el partido federalista y el espíritu demagógico de una buena parte de sus hombres. Ni nos admira por tanto que los *teóricos* de Veracruz y de la capital vean con disgusto en el ministerio á hombres como Gonzalez Ortega, Ogazon y Auza, gobernadores de estados y *gefes* de las fuerzas que dieron la victoria al partido, á quienes se trata de *advenedizos*, porque no se dirige esta calificacion contra los Sres. Zarco, Prieto y Ramirez, que pertenecen á lo mas granado del federalismo, y *fueron* ya ministros bajo su imperio. Posible es por tanto que lo que hasta ahora no pasa de un sentimiento de disgusto llegue á convertirse en un verdadero antagonismo entre unos y otros hombres.—El resultado de las elecciones puede contribuir á ello en gran manera.—Los mismos diarios de Nueva Orleans que recibimos ayer dicen que en la capital y en el Valle de Méjico la mayoría era favorable al Sr. Lerdo de Tejada, cuyo nombre hallaba tambien favor en otros puntos; pero nada se añade con relacion á las candidaturas de los Sres. Juarez y Gonzalez Ortega. Si respecto de este el ejército y los estados en que sostuvo tan dura lucha no habrían de darse por muy satisfechos con la derrota, en cuanto á la del presidente interino tampoco debe ser llevada con gran paciencia por los que le acompañaron durante el largo período de la guerra.

Ponemos á continuacion algunos pormenores de las noticias recibidas por los vapores de Inglaterra llegados á Nueva-York:

El 13 del pasado presentó el general Turr á Garibaldi en la isla de Caprera una estrella que le enviaban sus compañeros de armas, y con este motivo le dirigió las siguientes palabras:

"General: Los mil que desembarcaron con vos en Marsala, con quienes venciste en Calatafimi, y plantásteis en Palermo la bandera de la libertad, superando victoriosamente toda clase de obstáculos, os presentan hoy, por nuestro conducto, esta estrella, que confiamos aceptareis como recuerdo de peligros pasados y prenda de los que aun están porvenir. Estad cierto de que los que sobreviven de aquellos mil, á quienes llamásteis restos de diez batallas, no dejarán de contestar al primer llamamiento que les hagais."

A esto contestó Garibaldi con las siguientes palabras:

"Creed que jamás ha habido presente mas caro á mi corazon que este ofrecido por mis valientes compañeros de armas. Decidles que lo acepto y les doy las gracias por él. Cuento con ellos para cuando tenga que llevar á vuestro bello país, general, el ausilio de nuestras armas, pues he jurado en la tumba de los valientes húngaros que perecieron por Italia, que nosotros, italianos, los reemplazaremos, segun es de nuestro deber."

El mismo dia dirigió Garibaldi la siguiente carta al Comité Central de Vigilancia en Turin:

"*Capprera, 13 de enero de* 1861.—*Honorable Comité:* Considerando la nota de 8 de este mes que me ha dirigido el Comité Central resumo mi contestacion de la siguiente manera: Al aceptar la presidencia de la Asociacion de los Comités de Vigilancia, y al prestar mi adhesion á los tres artículos redactados por la Asamblea general el dia 1, nombré al general Bixio mi representante en dicho comité, autorizándole al propio tiempo para que se haga sustituir por una persona de su entera confianza cuando así sea necesario. Al apelar el Comité Central al patriotismo de los italianos suplicará encarecidamente á los demás comités que pidan nuevos donativos á nuestros conciudadanos, y se procuren todos los medios necesarios para facilitar á Víctor Manuel la emancipacion del resto de Italia. Debe tambien considerar el comité como otro de sus principales deberes el crear comités en todos aquellos puntos de la Península donde no los hay hoy, á fin de que del uno al otro estremo de Italia, sin esceptuar á Venecia ni á Roma, esté organizada la Asociacion, y pueda obrar simultáneamente, en perfecto acuerdo, y obedeciendo con prontitud un solo impulso.

"El Comité Central debiera repetir incesantemente á todos los comités por vía de santo y seña de cada dia, y de cada instante, y tratar además de convencer de ello á todos y cada uno de los italianos, que en la primavera de este año de 1861 debe tener la Italia un millon de patriotas sobre las armas á fin de que podamos hacernos poderosos, dueños de nuestros destinos, y dignos del aplauso del mundo, cuyos ojos están fijos en nosotros. Creo conveniente advertir á los voluntarios que en la actualidad no se está haciendo enganche alguno por consejo mio.

"Debiendo establecerse inmediatamente en Génova un periódico titulado *Roma y Venecia*, inspirándose en las anteriores ideas debiera predicar una guerra sacrosanta para libertar á Italia de la vergüenza que hoy la cubre. Tambien debiera tratar de inducir á los electores, para mejor asegurar este objeto, á elegir diputados que interesados ante todo en que se efectúen la emancipacion y la union de toda Italia obtengan del gobierno que arme á la nacion.—*G. Garibaldi.*

Segun el *Boersen-Halle* de Viena la llegada á Berlin de los diplomáticos ingleses lord Bloomfield y lord Loftus no tiene por único objeto entregar las credenciales al nuevo rey de Prusia sino que encierra mucha mayor significacion. Créese que es el primer paso que da lord Bloomfield antes de pasar á Viena á fin de atraer á aquella potencia á la idea de que Austria ceda el Véneto. Del resultado de semejante gestion dependerá que el diplomático británico se aventure ó no á hacer en Viena tal propuesta. Por lo que respecta al Austria esta potencia se muestra poco dispuesta á abandonar el terreno prusiano á la diplomacia inglesa: así, pues, á fin de oponer un poderoso contrapeso á la influencia de los dos representantes del gabinete de Lóndres, ha enviado á Berlin al archiduque Maximiliano.

Segun anuncian de Frankfort los comités reunidos de la Dieta Germánica han declarado que las medidas adoptadas por Dinamarca son ilegales, y en consecuencia han acordado intimarle que cumpla dentro de seis semanas las resoluciones dictadas, y que en caso de negativa se le obligará por la fuerza.

Al publicar esta noticia el *Times* de Lóndres dice que las potencias occidentales no permitirán que se oprima á Dinamarca.

Leemos en el *Moniteur*:—"El Senado deliberará sobre el senado-consulto formulado por el decreto de 24 de noviembre. El testo del proyecto de dicho senado-consulto es el siguiente: "Se remitirán diariamente á todos los periódicos los estractos de las sesiones del Senado y del Cuerpo Legislativo, redactados por secretarios puestos bajo la autoridad del presidente de cada asamblea. Se reproducirán además las discusiones de cada sesion por medio de la taquigrafía, y se insertarán íntegras en el periódico oficial al dia siguiente.

"Despues de la deliberacion y votacion de este proyecto quedará terminada la mision del Senado sobre este punto especial."

Anuncian de Constantinopla que Fuad-bajá habia ido á Deir-el-Kamar para hacer ejecutar allí mismo la sentencia de muerte impuesta á los jefes drusos convictos de haber dirigido el asesinato contra los cristianos.

Los asuntos de Siria continúan llamando la atencion de los hombres políticos, así en Francia como en Inglaterra, por lo que influyen en las relaciones mas ó menos amistosas entre los dos gobiernos. Segun cartas de Lóndres, este será el terreno que elegirá la oposicion para dar batalla al ministerio: dícese que los ataques mas rudos se dirigirán contra lord John Russell, debiendo lord Palmerston sobrevivir al naufragio del ministerio si este sucumbe ante una votacion del Parlamento.

Dicen de París que parece va á nombrarse en breve la comision definitiva que con el título de comision de la reserva se encargará de acordar el proyecto de organizacion de la reserva general del ejército, de que se ocupa mucho ahora el Emperador.

Está para terminar en el polígono de Gabrí, cerca de Lorient, el ensayo de los nuevos cañones rayados, cuyo alcance y fuerza son tales que pueden hacer mella en las planchas de hierro que cubren las fragatas blindadas. Se cree que los ensayos tendrán un éxito completo.

Dicen de Pesth (Hungría) con fecha 21 del pasado:

El Emperador ha mandado comunicar á las autoridades húngaras las siguientes resoluciones, que indican bien á las claras el estado de desorganizacion á que ha llegado el imperio austriaco:

"La eleccion para el *comitat* de aquellas personas que están refugiadas en países estrangeros por razones políticas es nula y de ningun valor. Se impondrán castigos severos á todos los que se nieguen á pagar las contribuciones.

"Se prohibe á los *comitats* espedir decretos relativos á contribuciones.

"Solo un voto de la Dieta puede verificar alteraciones en los tribunales hoy ecsistentes, ó en los códigos vigentes, civil y penal.

"Se prohibe el establecimiento práctico de las instituciones concedidas por la constitucion de 1848, y se manda á los empleados públicos que se opongan á ello con la mas severas medidas. En caso de negarse á obedecer los comités del *comitat* se les suspenderá, ó se les disolverá. Las asambleas del *comitat* no tienen facultades ejecutivas, y por consiguiente no les es lícito espedir decretos.

"Sin embargo no se harán modificaciones en el diploma imperial de 20 de octubre, y las concesiones hechas á Hungría se conservarán íntegras.

La asamblea general del *comitat* de Gran ha votado una contestacion á las últimas resoluciones imperiales comunicadas por el canciller de Hungría. He aquí el resúmen de la contestacion: "Los conflictos permanentes con el gobierno han hecho á la Hungría muy desconfiada.—El diploma imperial del 20 de octubre se halla en contradiccion con la Pragmática Sancion, que es obligatoria para el Rey lo mismo que para la nacion entera.—El juramento prestado por Cárlos III obliga á todos sus sucesores.—Las contribuciones no sancionadas por la Dieta húngara son ilegales.—El *comitat* pide garantías en cuanto al derecho de la Dieta de sancionar las contribuciones, y desea que el Rey (Emperador de Austria) resida en Hungría.

Otro de los *comitats*, el de Houth, ha replicado al manifiesto imperial que no ha traspasado los límites de su derecho, que cesigue un ministerio húngaro independiente, garantizado por las leyes de 1848, y que se someterá con gusto á la decision de un ministerio de esa especie.

La *Gaceta de Colonia* publica el testo de la contestacion de la Cámara prusiana de ángeles á el discurso de la Corona. No hace alusion alguna á la cuestion de Holstein. En cuanto á los temores de una guerra general en la contestacion se manifiesta la esperanza de que la paz no será interrumpida, añadiendo que si esa esperanza se viese defraudada la Prusia se levantaria como un solo hombre para defender "los hogares, los derechos y la honra de la nacion."

CORREO DE LA ISLA.

MANZANILLO.—Leemos en la *Antorcha* del 10:

Estadística.—Movimiento de poblacion ocurrido en esta villa en los seis meses últimos del año pasado:

Nacidos.—Varones 146, hembras 134: total 280.

Muertos.—Varones 104, hembras 86: total 190.—Diferencia á favor de la poblacion 90.

En el mismo tiempo se han hecho 19 matrimonios en esta feligresía; de blancos 15, de color 4: total 19.

Conato de suicidio.—El juéves 6 del corriente, entre una y dos de la tarde, se disparó un tiro por la barba el sargento 2º de artillería Antonio Asin Albuc, cuya ocurrencia se atribuye á un arrebato de enagenacion mental, pues no se ha notado hasta ahora falta alguna en los asuntos del cuerpo, ni ningun otro indicio de culpa que pudiera arrastrarle á cometer ese delito.

Desgracia.—Nos han informado que ayer miércoles por la madrugada pereció un asiático de la dotacion del ingenio Santa Gertrúdis, habiéndolo arrastrado una de las ruedas de la máquina de vapor en un descuido que tuvo cuando se hallaba echando aceite á algunas de las piezas.

CHILLEROS.—Leemos en el *Telégrafo* del 16:

Santa Isabel de Las Lajas.—Uno de nuestros apreciables corresponsales en ese pueblo nos comunica que no ha ocurrido novedad digna de mencionarse salvo el tiro disparado con perdigones el 10 del actual á D. Eugenio Villalobos, vecino de aquel partido. Los agresores fueron conocidos por sus señas particulares, y se les persigue sin descanso por el activo juez local D. Vicente L. Muñiz, registrando cuantos puntos *sospechosos hay en el referido partido*.

CALDENAS.—El *Boletin* dice:

Segun saben ya nuestros lectores, dentro de poco tiempo se recibirá en esta villa la estátua de Cristóbal Colon encargada al escultor de cámara de S. M. D. José Piquer con el laudable objeto de perpetuar la memoria del ilustre genovés á quien se debe el descubrimiento del Nuevo Mundo. El I. Ayuntamiento ha nombrado una comision de su seno para que entienda en todo lo concerniente al pedestal que debe levantarse en el sitio elegido para la colocacion de aquella, y nos consta que con un celo superior á todo encarecimiento ha dado principio á su encargo, digno de ser atendido con el mayor esmero, pues se trata de un monumento que está llamado á revelar á las generaciones venideras nuestro agradecimiento hácia el hombre para quien nadie ha tenido mas que elogios, y nuestra admiracion hácia el artista.

No quedando de la suscricion hecha para costear la estátua mas que una pequeña cantidad que apénas alcanzará para abonar el flete y conduccion de la misma, nuestro digno señor Teniente Gobernador, que está tan interesado *como el que mas en que aquella se coloque* en la plaza de recreo inmediatamente que se reciba, y que el pedestal sobre el cual descanse no desdiga en nada del mérito que todos concedan al trabajo del Sr. Piquer, se ocupa en arbitrar los recursos necesarios, no dudando que el vecindario sabrá secundarle dignamente. Entre los varios proyectos que ha concebido para reunir fondos con que atender á la mencionada obra figura en primer lugar la formacion de un bazar en la casa de gobierno, para el cual ha impetrado ya del Escelentísimo Sr. Gobernador Superior Civil el competente permiso, que no dudamos será concedido visto el objeto que le ha movido á solicitarlo. Si el bazar tiene lugar durará los tres dias de Pascua de Resurreccion, y los salones de la casa de gobierno, que ya para entonces estarán concluidos, se acondicionarán de manera que á la vez puedan darse en ellos bailes públicos. La idea del bazar nos parece acertada, sobre todo despues de la esperiencia adquirida en el que se verificó años atrás, y es seguro que sus productos alcanzarán para costear el pedestal de la estátua de Colon.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 17 de febrero.

El autor de la "Revista Comercial" de la *Aurora* se lamenta hoy con justísima razon del aspecto desconsolador que presentaba ayer nuestro muelle. En efecto: ese lugar, antes abstruido por los efectos que se desembarcaban en él, hoy apénas se ve animado por un tráfico muy escaso; y, sin embargo, no es porque haya disminuido el número de embarcaciones entradas en todo el presente año, puesto que en este ascienden á 110 las registradas desde 1º de enero á la fecha, al paso que no pasaron de 112 en igual período del año de 1860, diferencia demasiado escasa para que causase tal fenómeno.

El caso es que á la avidez con que se tomaban los efectos en el mismo muelle ha sucedido este año una parálisis estremada causada por la escasez monetaria en que laboramos. Y como el dinero no se encuentra ni aun pagando descuentos crecidísimos, y los compradores prevenidos dificultades que han de tocar al vencimiento de los plazos, se abstienen de adquirir artículos de demorada realizacion, y sí solo los de imprescindible consumo, y que se pueden colocar prontamente. Así los colocados en el primer caso buscarán salida, y la buscan en efecto, en la plaza de la Habana, para luego volver á esta en pequeñas partidas. Tales son las ideas que con respecto á nuestro mercado abrigan no solo el referido autor de la espresada Revista sino todos los que se emplean en los negocios comerciales.

Todos los artículos de produccion nacional escasean notablemente: tales son el aceite de oliva, el arroz de Valencia, la harina, el jabon, el vino tinto. El aceite podria colocarse de 4½ á 5 pesos arroba; el vino, marca Samá, de 53 á 54 pesos pipa, y como están solicitadas todas las clases de vinores los importadores podrán hacer buenos negocios como los traigan en partidas pequeñas.

El mártes me ocuparé del comercio de esportacion, tan abatido hoy como el de importacion, por efecto de las circunstancias actuales. Preveo y preven todos los que conocen el país que en cuanto á subsistencias vamos á vernos pronto en muy fatales condiciones: carestía y escasez monetaria son dos cosas que ya se van sintiendo en demasía. ¿Y cómo no será dentro de dos á tres meses si por lo menos alguna de ellas no termina por algun accidente lisongero?

Entre tanto, si fuéramos á juzgar por el Carnaval, nada habría que temer ni ahora ni en lo venidero. Los proyectos de comparsas para este domingo de piñata y los de bailes en el Liceo, Casino y Teatro dan y revisten de un aspecto muy brillante á la situacion, y sin embargo.... *hágase quitar los arreos al animalito y se descubrirán entonces las úrsulas* (como decia el gaujiro) que tiene en los lomos.

Otra cosa hay y se observa en esta ciudad que por cierto no anuncia tampoco crisis y es el innumerable cúmulo de casas, y qué casas! que se edifican, y que acaban de edificarse en todos los barrios de Matanzas. En lo general son de alto, y algunas de dos pisos á mas del terreno. Lo mas singular es que la mayor parte se fabrican y han fabricado por forasteros industriosos, quienes á fuerza de economías y de constante y noble trabajo han logrado reunir capitales cuantiosos. Entre estos contamos con mucho placer á D. Joaquin Ferror, que hoy hace construir una casa de dos pisos altos en la Plaza de Armas con el objeto de dedicarla á negocios de su antiguo giro, á D. Rafael Sanchez y á la Sra. Dª Isabel Palleschi de García, que poseen otros dos hermosísimos y ricos edificios en la propia plaza, á D. Peregrin Fiallo, que casi tiene al concluir otro de los mejores de Matanzas en la plaza de la Iglesia, á D. Bartolomé Rodriguez San Pedro con el suyo, en que la solidez compite con la elegancia, calle de Golabert; el Teatro Estéban, plaza de la Vigía, concepcion de nuestro actual Sr. Gobernador, y obra que será, no lo dudo, un motivo de orgullo para Matanzas: la casa de D. Bernardo Marino Navarro, calle de Contreras, y la de D. Manuel Cardenal en Simpson, ambas muy vastas y muy vistosas á la par que muy decentes; la de la señora viuda de Perés, calle de Matanzas, la del Banco de San Cárlos y las del frente del citado Sr. Rodriguez San Pedro, cuyo buen gusto en edificios es notable; las casas-quintas de la calzada de Estéban, preciosas fábricas que dan asumo realce á aquella localidad y que son dignas de cualquiera gran capital; la de D. Juan R. Gonzalez, calle del Medio, de bellísima y bien ordenada construccion; el Leon de oro, la de D. Higinio Vera, calle de Manzano, y en la misma la de D. Antonio Escoto; las de D. Eloy Navia y D. Mariano del Portillo, calle de Contreras, ambas de piso bajo, pero muy decentes; las de la plaza de la Aurora, las de Bellamar, y finalmente centenares de casas de piedra ó mampostería, altas y bajas, que ó se reedifican y arreglan de nuevo, ó surgen en solares antes yermos en todas las partes de la ciudad.

Algunas de estas casas no dejan de presentar ciertos defectos; pero en lo general creo que en ninguna poblacion de la Isla, incluso la capital, se observa mas regularidad. Ni menos creo que haya otra, aun fuera del país, en que se construyan tantas, y con mas solidez. ¡Anuncia esto, repito, ni aun asomos de crisis? En verdad que no sé cómo atar tales cabos. Adios por hoy.—C.

CRONICA

Vacuna.—Mañana mártes de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Facultativos de semana.—Habana.—Primer distrito: D. Miguel Bellido de Luna, Oficios, 7. D. Francisco Ruz, Obrapía, 76.—Segundo distrito: D. David Masnata, San Ignacio, 27. D. Juan Jimenez Forcé, Habana, 39.—Tercer distrito: D. Felipe de la Vega, Lealtad, 34. D. Bernardo María Miyaya, Perseverancia, 21.—Cuarto distrito: D. Pablo J. Fernandez, Salud, 43. D. Tomás Lazo de la Vega, Gloria, 81.—Quinto distrito y Jesus del Monte: No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Remates.—La Alcaldía mayor de Bejucal señala el dia 20 del que cursa para el remate de un establecimiento de comestibles, enseres y quincallería situado en el Cano, y apreciado en 2.527$ 6 rs.—La Junta de Almonedas de la Real Hacienda manda dar los pregones de la ley á los oficios de Contador judicial y tasador de costas de Sagua la Grande, tasados en $500.

Colonos chinos.—En las publicaciones oficiales puede verse el Reglamento aprobado por S. M. en decreto de 7 de julio último para la introduccion de trabajadores chinos en esta isla.

Corredores.—D. Marcial San Miguel entra á ser dependiente ausiliar del corredor D. Antonio Comba, en relevo de D. Juan José de Larrabide, que por convenio mútuo deja de serlo.—De la misma manera D. Diódoro Tudelas y Llandés deja de ser dependiente ausiliar del corredor D. Casimiro Perez y Jordá, reemplazándole D. Roberto G. Merry.

Guardas rurales.—La Tenencia de Gobierno de Jaruco convoca aspirantes á varias plazas de guardas rurales que deben proveerse. Están dotadas con 30 pesos al mes.

Guanabacoa.—En suelto que publica la *Gaceta

terminó el día 16..... $ 3,703 00
En las semanas anteriores. 556,194 42
Total..... $560,197-42
Producto del tronco en la semana que terminó el día 27 del mes prócsimo pasado..... $2,071-70
En las semanas anteriores..... 69,080-05 71,151-75
Total del ramal y del tronco.$631,349-17

Habana, febrero 18 de 1861.—El Administrador General.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha publicado lo siguiente:

VAPOR DE NUEVA YORK.

Por el *Cahawba* nos manda nuestro corresponsal los pormenores insertos á continuacion:

Nueva York, febrero 9.

LLEGADA DEL CANADA Y DEL VIGO.

Hálifax, 8 de febrero.—El vapor *Canadá* salió de Liverpool el 26, tocó en Queenstown el 27 y llegó esta mañana.

El *Times* de Lóndres en otro editorial sobre la crísis americana se ocupa del Presidente Buchanan. Dice que pocos hombres llamados á ocupar importante puesto en la política se han mostrado tan inferiores como él á su mision.

El prospecto de una compañía para esplotar en la India el algodon ha visto la luz pública. Dicha compañía se propone fundar agencias que compren directamente de los productores y faciliten los medios de mejorar el cultivo.

Hallándose imposibilitada la compañía de Galway de proveerse por ahora de buques para el servicio de las malas el director general de Correos anuncia que queda en suspenso el contrato celebrado con la espuesta compañía de vapores hasta el 20 del prócsimo marzo, en cuya época sus directores han ofrecido estar en disposicion de llenar con toda eficacia las obligaciones impuestas en su escritura.

En Liverpool el mercado de algodon estaba pesado y en baja. Los compradores cesigian reduccion en los precios.

En Lóndres los Consolidados cerraron de 91¼ á 91¼ al contado y plazo.

El bombardeo de Gaeta continuaba causando grandes daños.

Los sardos entraron en las estrechas romanas el 22, dispersaron las partidas reccionarias y quemaron el convento de Casinaglia.

El príncipe de Carignan debia salir prócsimamente para Gaeta.

Se nota grande actividad en todos los arsenales y puertos de Francia.

Se formará en Chalons para la primavera un campamento de 60,000 hombres á las órdenes del mariscal Mac Mahon.

El general Lamoricière ha rehusado una espada de honor que le habian ofrecido, contestando por medio de una carta que distinciones como esa correspondian á los vencedores, no á él, cuya fortuna era contraria.

La Bolsa de París estaba encalmada, pero firme, con el 3 por 100 á 67 fr. 50 cs.

El *Globo* de Lóndres dice que Francisco II habia resuelto defender á Gaeta por consejo de los ministros estrangeros que le acompañaban Corrian rumores de que continuaban las negociaciones para reemplazar las tropas francesas en Roma con fuerzas sardas.

El tifus hacia estragos en Gaeta.

Un despacho de Hanóver anuncia que las últimas dificultades respecto á la redencion de los derechos del Stade quedaban orilladas.

Segun la circular de Baring Brothers el azúcar estaba pesado en Lóndres, pero sin cambio en precios.

En el Hávre tambien le estaba, con tendencias á la baja.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

El vapor de Nueva-York nos ha traido periódicos de Madrid y Barcelona hasta el 20 y el 21 de enero respectivamente, y de ellos tomamos los estractos insertos á continuacion:

Madrid, 18 de enero.

Segun la relacion de un vecino de Tudela de Duero la pérdida ocasionada por la inundacion ha sido para aquel pueblo mayor aun de lo que se dijo en un principio, pues no solamente se hundieron infinitas casas sino que las aguas arrastraron los muebles, los granos, los vinos y cuantos productos de la cosecha anterior habia almacenados. En las huertas que abastecian de hortalizas y frutas á Valladolid han sido arrasados todos los árboles, y arrastrados con las demás plantas, no quedando ni aun señales de la existencia de aquellas.

—El gobierno de S. M. ha concedido al consul inglés en Bilbao el terreno que solicitaba para que pueda construir un cementerio en el que se dé sepultura á los protestantes.

—Una comision de la diputacion provincial de Huesca ha pasado á Zaragoza con objeto de tratar con la misma corporacion de esta última ciudad sobre la manera y forma mas conveniente de llevar á cabo el ferrocarril á la frontera francesa.

—Dice el *Porvenir* de Granada que el señor Salamanca ha prometido dar pronto comienzo á la línea férrea, haciendo que las locomotoras corran por ella antes que por la de Málaga á Córdoba.

—Dice *El Pueblo*, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. D. Dionisio Lopez Roberts saldrá pronto destinado á Cuba.

—De las esplicaciones dadas por el Sr. Duque de Tetuan en el Congreso se colige que á fin de evitar el que la España sufra perjuicio alguno por la demora en el pago de la indemnizacion se ha celebrado un tratado con los marroquíes mediante el cual se comprometen estos á entregar 20,000 libras de carne y 1000 fanegas de trigo, ó su equivalente en dinero, desde el 1º de diciembre para la subsistencia de las tropas españolas que guarnecen á Tetuan.

—*Tánger*, 16.—El dia 11 empezó en Mogador el embarque de los dos millones de duros que Marruecos entrega á España á cuenta de la indemnizacion. Continuaba la operacion con rapidez.

—De lo que se viene diciendo estos dias sobre nombramientos de hacienda lo que parece mas probable es que serán nombrados ministros del tribunal mayor de cuentas los señores Ulagon, Osserno y Gonzalez, y secretario de dicho Tribunal el Sr. Longoria. Tambien se tiene por cesacto el nombramiento del Sr. Añaro para la Direccion general de contabilidad. A la de estancadas se cree que pasará el Sr. Gener, entrando en la de consumos el Sr. Secades. El Sr. Martinez Lage va de vocal á la junta de clases pasivas; se dan los ascensos de escala en la secretaría, y en las resultas entrará el Sr. Fernandez Gomez. Tambien parece acordado que se den los ascensos correspondientes en las direcciones del tesoro y contribuciones.

—Se ha hecho saber al comandante general de marina del apostadero de la Habana que en virtud de las comunicaciones de dicha autoridad en las cuales daba cuenta del resultado de las revistas de inspeccion pasadas al vapor *Isabel la Católica* á bordo de la goleta de vela *Juanita*, S. M. la Reina ha visto con agrado el buen estado de instruccion y policía en que se hallan los referidos buques, siendo su real voluntad que se haga así presente al comandante del primero, el capitan de navío D. Cárlos del Camino, al comandante del segundo, D. José Martinez Viñalet, y al comandante del tercero el teniente de navío D. Luis Regalado.

—Ha fallecido en Cartagena el teniente general de la armada D. José Baldasano y Ros: la traslacion de su cadáver al cementerio se verificó en la mañana del 15 del corriente.

Madrid, 19 de enero.

Por real decreto de 9 del corriente ha sido aprobado el reglamento para la inspeccion y vigilancia de los ferrocarriles que inserta la *Gaceta* de hoy. El gobierno planteará sucesivamente el servicio de inspeccion y vigilancia conforme á dicho reglamento en los ferrocarriles en que lo juzgue conveniente, segun su estension, la importancia y el estado de sus obras y demás circunstancias que justifiquen la utilidad de esta medida, debiendo en las líneas á que no se aplique por una disposicion especial seguir haciéndose como hasta aquí dicho servicio.

—En consecuencia de la organizacion dada á las inspecciones de caminos de hierro ha sido suprimida la plaza de inspector general económico para la parte administrativa y mercantil de los ferrocarriles.

—Muy pronto se sacará á pública subasta la importante línea telegráfica que partiendo de Santander y pasando por San Vicente de la Barquera, Llanes, Rivadesella, Gijon, Avilés, Luarca, Rivadeo y Vivero ha de terminar en el Ferrol, enlazando así los puertos de la costa cantábrica, y facilitando las numerosas relaciones comerciales que tienen entre sí nuestras industriales provincias del Norte.

Segun la *Revista de Telégrafos* la direccion general ha adoptado todas las medidas oportunas para que la construccion de esta línea se lleve á cabo con la mayor actividad y perfeccion, utilizando cuantos adelantos se han introducido recientemente en esta clase de construcciones.

—El lúnes próximo quedará abierta al servicio público la estacion de Daimiel á Almagro, y muy en breve desde este último punto á Ciudad Real, que es el término de la línea.

—A D. Eugenio Pascual Hidalgo, vecino de esta corte, se le ha autorizado para estudiar un canal de navegacion y riego, derivado del rio Tajo en la provincia de Guadalajara, que recorriendo el término de esta capital concluya en Aranjuez.

—Se ha prorogado por término de un año el plazo señalado á los señores Jordá y Olieta, del comercio de Zaragoza, para practicar los estudios de un canal de riego.

—Se ha declarado aceptada la proposicion de D. Antonio Giraldez de tomar á su cargo la concesion de la seccion del ferrocarril de Monforte á Vigo comprendida entre Orense y Vigo.

—En la *Gaceta* de hoy se publica la subasta para el 18 de abril prócsimo de la seccion del ferrocarril de Orense á Vigo. Su estension de 126 quilómetros, con los 223 que componen las dos secciones de Palencia á Ponferrada, que se substarán el 19 de febrero, hacen un total de 349, mas de las dos terceras partes de la importante línea férrea de Galicia, comprendida entre el arranque de la del Norte en Palencia y el magnífico é inmejorable puerto de Vigo. Los 168 quilómetros que quedan por subastar de este trazado será probable se verifique muy luego, así como los 187 que median desde Monforte, punto de bifurcacion á la Coruña.

—Ha fallecido en la Coruña el acaudalado comerciante Sr. D. Bruno Hoce y Aluma.

—Leemos en el *Diario Español:*

Apesar de haberse negado terminantemente el fundamento de los rumores de que van á suspenderse las sesiones de Cortes aun hay quien ayer los daba acogida. Podemos asegurar de nuevo que esta noticia es completa y absolutamente falsa.

—Anteayer falleció en esta Corte, despues de una larga enfermedad, el Sr. Don Pedro Benito Golmayo, auditor del Supremo Tribunal de la Rota, cuya ciencia y conocimientos habia acreditado su obra reciente sobre Cánones.

Tambien ha fallecido el doctor en ciencias físico-matemáticas, catedrático jubilado de la Universidad Central, Don Francisco de Travesedo.

—La administracion de las líneas telegráficas de Francia acaba de establecer un hilo tercer *directo*, entre Bayona é Irun y en sus consecuencia nuestra Direccion General ha dispuesto que se empalme en este último punto con uno de los cuatro que van desde allí á Zaragoza á fin de que se pueda recibir provisionalmente el servicio en aquella capital interin se establece el quinto hilo que se proyecta entre Madrid y dicha capital, lo cual debe llevarse á cabo muy en breve.

Madrid, 20 de enero.

S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias sigue adelantando en su convalecencia segun el último parte del primer médico de cámara.

—El Ayuntamiento de Madrid, en sesion de 17 del actual, ha votado dos premios de 5000 rs. cada uno para recompensar las acciones virtuosas, secundando de este modo el pensamiento del jurado de la Sociedad Económica Matritense. El primer premio lo destina la corporacion municipal *á la piedad filial*, y el segundo *al servicio doméstico*.

—Ha sido aprobado por S. M., de conformidad con las modificaciones propuestas por la junta consultiva de la Armada, el reglamento para el órden de ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada, con designacion de las condiciones y circunstancias que han de preceder para optar á las clases de oficiales cuartos y terceros.

—De real órden se ha dispuesto que á los ayudantes de campo de la clase de gefes, procedentes de los institutos montados, se les acredite para el suministro de sus caballos, y miéntras desempeñen dicho cargo, el mismo número de raciones de pienso á que tendrian derecho para su empleo efectivo si estuviesen colocados en cuerpo.

—A consecuencia de lo que se dispone en el reglamento para el órden de ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada ha tenido á bien S. M. declarar que si despues de cubiertas las vacantes de oficiales cuartos que hayan de proveerse, conforme al número asignado al mismo cuerpo, con los meritorios de anterior organizacion, restasen algunos de estos conserven el haber que actualmente disfrutan, concurriendo á la academia para completar la instruccion que con la práctica puedan ya tener, y que los individuos agraciados con opcion á plaza de meritorio que reunan los requisitos de edad y demás prefijados en la espresada soberana determinacion opten á la mitad de las vacantes que resulten, con los derechos, sueldo y obligaciones que preceptúa el referido reglamento.

—Hablase por algunos periódicos de prócsimos nombramientos ó traslaciones de gobernadores. Por ahora no hay nada que autorice esta noticia. Si el Sr. Bonafox toma asiento en el Congreso será cuando naturalmente se hagan los nombramientos á que dé lugar la vacante del gobierno civil de Granada.

—Aun no se ha hecho el nombramiento de director general de hipótecas, y por consiguiente carece de base cuanto se dice en este particular por algunos periódicos.

—A *La Iberia* aseguran que tan pronto como el Sr. Mon se presente en el Congreso optará por el distrito de Oviedo.

—Segun noticias de amigos del gobierno dentro de breve término quedará completamente satisfecho el segundo plazo de la indemnizacion marroquí.

—Parece que ha sido aprobado por el gobierno, con audiencia del Consejo de Sanidad del reino, el proyecto formado por la junta del ramo de la provincia de Cádiz, unida á la de agricultura, industria y comercio de la misma, para establecer en la bahía de aquella ciudad un lazareto flotante de observacion, á cuyo fin deberá facilitar el departamento de marina un buque apropósito de entre los escluidos del servicio de guerra.

—Se ha dispuesto que se trasladen inmediatamente al puerto de Gijon todos los cañones, proyectiles, cureñas y demás efectos de guerra que resistan disponibles en la fábrica nacional de Trubia.

—Grande es la paralizacion que las dificultades financieras del esterior y las complicaciones políticas continúan acarreando á nuestra plaza: la semana última ha sido tan escasa en operaciones que solo en los dos últimos dias han logrado los fondos reponerse un tanto de la prolongada desanimacion que pesa sobre ellos.

Sin embargo las variaciones que se han observado en los precios han sido tan escasas que tendremos que decir muy poco, pues todo se resume con indicar que tanto el consolidado como la diferida han venido á quedar casi á los mismos precios á que comenzaron la somana despues de haber esperimentado algun descenso. Efectivamente la primera de las rentas indicadas llegó á perder 10 céntimos de lúnes á miércoles, bajando de 43'90 á 43'80; pero desde el juéves la pulso notarse una reaccion favorable que la ha dejado ayer en 48'95. En la diferida ha bajo fué de 42'10 á 41'30, habiendo venido ayer á cotizarse al primero de estos tipos.

He aquí la cotizacion oficial del dia 19:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-95 c.

Títulos del 3 por 100 diferido, 42-10 d.

Barcelona, 21de enero.

Leemos en el *Diario* de Lérida de ayer:

"Hoy ó mañana deben quedar definitivamente colocados los rails hasta Monzon, en la gran línea férrea que ha de unir á Barcelona con Zaragoza, y creemos que á no haber sido por la falta de material á estas horas hubieran saludado ya las locomotoras los muros de aquella villa.

Las noticias telegráficas de la Corte que publica la prensa estranjera alcanzan al 25. Habiendo corrido rumores de que habian ocurrido desórdenes en algunas provincias la *Correspondencia Autógrafa* de la citada fecha declara que eran infundados. Dice el mismo telégrama que el gobierno habia anunciado al Congreso que ántes de liquidar con Francia la deuda cuyo pago reclamaba daria cuenta de todo á las Cortes.

Ademas de los telégramas que preceden los periódicos de París y Lóndres publican los siguientes:

Madrid, 21 de enero.

Ayer, con motivo de la ceremonia de investidura en Palacio de varios grandes de España, entre ellos el general Prim, este último dijo que juraba morir en caso necesario por los derechos y la persona de S. M. la Reina cualesquiera que fuesen los sucesos que ocurriesen en Europa.

Madrid, 22 de enero.

La *Epoca* anuncia que la escuadrilla española permanecerá en las costas napolitanas.

Las Cortes han aprobado hoy la ley de censos militares, acordado al gobierno 16 millones de reales para reparar los daños causados por las inundaciones, y autorizado anticipos á los caminos de hierro.

Madrid, 23 de enero.

La Reina ha asignado de su bolsillo particular un millon de reales para socorrer á los inundados.

El besamanos ha sido brillantísimo. Los presidentes de ambas cámaras han felicitado á S. M. por la paz y la prosperidad de la nacion en medio de la agitacion de la Europa.

La prensa portuguesa se une á la española para pedir la supresion de los pasaportes.

VAPOR DE NUEVA ORLEANS.

El *Bienville* nos ha traido periódicos hasta el 15, y en ellos las noticias de ocasion insertas:

LLEGADA DEL "BREMEN."

Nueva-York, febrero 14.—Ha llegado el *Brémen*, que salió de Southampton el 29 del pasado con noticias dos dias mas recientes.

Las elecciones en Italia resultan favorables á la política establecida del actual ministerio sardo. Cavour ha sido electo por Turin, y Poerio y Garibaldi por Nápoles.

En Rusia se habia mandado poner tres cuerpos de ejército en pié de guerra, y tenorios listos para el 1º de marzo. Uno ha de marchar al Pruth, otro á la frontera de Polonia, y el tercero quedará de reserva.

En Lóndres los Consolidados quedaban á 91¼.

En Liverpool las ventas de algodon del 28 fueron 7.000 pacas, sosteniéndose con dificultad los precios que regian el 25.

LLEGADA DEL "NEW-YORK."

Nueva-York, 14 de febrero.—El vapor *New-York*, que salió de Southampton el 29, trae las siguientes noticias:

El Emperador Napoleon ha resuelto que se construyan inmediatamente diez fragatas blindadas por el modelo de la *Gloire*.

La *Patrie* de París niega que la Francia hubiese apoyado á Dinamarca en la oposicion que hace á las ecsigencias de Alemania.

El mismo diario dice que continuaba el bombardeo de Gaeta sin resultado por ninguna de las partes.

Habia salido de Tolon para Villafranca, no Gaeta, una fragata de guerra rusa.

Un despacho de Nápoles del 26 dice que se habia desonbierto una correspondencia con Gaeta de alta importancia.

Segun el *Corriere Mercantile* de Génova el bombardeo por las baterías de tierra en combinacion con la escuadra continuaba con prodigioso vigor.

La escuadra sarda se retiró el 23 para reparar sus averías despues de haber hecho callar casi todas las baterías del enemigo.

Segun las últimas noticias de China Lord Elgin era esperado en Hong-Kong, el baron Gross marcharía pronto al Istmo de Suez y Mr. Ward, ministro de los Estados-Unidos, debia salir para su país en el *Niágara* el 15 del pasado. Sir Hope Grant, general en gefe del ejército inglés en China, estaba de visita en el Japon.

En Calcuta reinaba gran disgusto por haber retirado el gobierno los diez millones de pesos que anualmente se destinaban al cultivo del añil.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Entre las noticias de Europa hasta el 29 del pasado recibidas en Nueva-York por los vapores *Canadá* y *Brémen*, y trasmitidas por telégrafo á los periódicos de N.-Orleans, encontramos las siguientes con referencia á España:

"Segun la *Correspondencia Autógrafa* el ministro de España cerca del Rey Francisco II no se apartará del lado de S. M. mientras se sostenga en el territorio napolitano.

"Las fuerzas españolas no evacuarán á Tetuan hasta que los moros hayan cumplido escactamente las estipulaciones del tratado."

ESTADOS-UNIDOS.—Las noticias que acerca de la situacion política de los Estados-Unidos hallamos en los periódicos de Nueva-York y Nueva-Orleans continúan siendo de carácter poco satisfactorio, como se verá por el siguiente resúmen que damos de las de mas entidad.

La Confederacion del Sur está ya organizada. El 9 el Congreso reunido en Montgomery completó la organizacion del gobierno provisional de la nueva Confederacion, y fué elegido presidente de ella Mr. Jefferson Davis (del estado de Misisipí) y vice-presidente Mr. Alejandro Stephens (de Georgia). La Constitucion adoptada es en sustancia como misma de la Union. Concede al Congreso amplio poder en todo lo concerniente á rentas y contribuciones: prohibe la introduccion de negros de Africa y de otros países estrangeros, así como tambien la de los esclavos procedentes de los estados que no pertenezcan á la Confederacion, y ordena la devolucion de los esclavos prófugos. Una cláusula provisional dispone que el gobierno tome inmediatamente las medidas necesarias para liquidar todas las cuestiones de propiedad, deuda &c.a. con la antigua Confederacion de los Estados-Unidos."

Se iba á proceder inmediatamente á la formacion del gobierno permanente de la Confederacion del Sur, cuyo Congreso habia determinado no aceptar compromiso alguno que tienda á reconstituir la Union desmembrada. Mientras se forma dicho gobierno el Presidente del Congreso ha sido autorizado para nombrar comisiones que se ocupen de los asuntos concernientes á relaciones estranjeras, hacienda, ejército, marina, comercio etc.

Segun dicen de Montgomery (cuya ciudad será la capital de la República del Sur hasta nueva órden) uno de los primeros cuidados del Congreso será la organizacion de las rentas del nuevo gobierno, y al efecto se trataba de un impuesto directo sobre el algodon que se esporte á razon de medio centavo por libra, lo cual rendirá unos 12 millones de pesos al año. Se agrega que tambien serán gravados todos los efectos procedentes de los estados no separados.

El Congreso del Sur se ocupaba de los modelos de la bandera y del sello de la nueva república. Segun toda probabilidad la primera conservará las barras ó fajas de la actual bandera americana con la adicion de una cruz azul en campo rojo y un número de estrellas blancas correspondiente al de los estados con federados.

El 8 fueron confiscados en Savannah ocho buques del comercio de Nueva-York en represalia de la confiscacion que habia hecho recientemente la policía del último puerto de varias partidas de armas y municiones con destino al Sur, y aunque posteriormente fueron devueltos los buques, por haber sido devueltas tambien las armas y municiones, eso hecho ha sido considerado en Wáshington como una hostilidad manifiesta, y ha causado mucha irritacion. Uno de los miembros del Congreso habia ya propuesto que se confiscase todo buque perteneciente á los puertos donde no se reconozca la autoridad federal.

La Convencion de la Luisiana seguia ocupándose de varios asuntos relativos al gobierno del estado.

La Convencion de la Paz que se celebra en Wáshington continuaba discutiendo varios proyectos de arreglo; pero cada dia se confiaba ménos en el resultado de sus tentativas, y se pronosticaba ya el completo aborto de esa convencion, á lo cual seguiría la separacion del estado de Virginia y de los demás donde reina la esclavitud.

El Congreso Federal hizo en la sesion del 13 el recuento de los votos electorales y declaró legalmente elegidos para Presidente y Vice-Presidente á Mr. Lincoln y Mr. Hamlin.

Mr. Lincoln se hallaba ya en camino para Wáshington. Dícese que su discurso inaugural está ya preparado, y que en él se manifiesta decidido por las medidas coercitivas. En efecto, en un discurso que pronunció en Indianópolis Mr. Lincoln dijo que segun su parecer podria considerarse como una invasion la marcha de un ejército sobre la Carolina del Sur, pero que si los Estados-Unidos no hacian otra cosa que recobrar y conservar la posesion de sus propios fuertes, volver á recaudar sus rentas &c. eso no podria considerarse como invasion, ni coercion. Mr. Lincoln manifestó además que un estado no tiene mas derecho á separarse de la Union que el que tiene un condado para hacer lo mismo.

La legislatura de Kentucky habia suspendido sus sesiones hasta el 20 de marzo.

El gobernador del estado de Georgia ha nombrado un comisionado que entienda en el arreglo definitivo con la compañía de vapores de Bélgica y Savannah para establecer el comercio directo entre ambos puntos.

Segun un telégrama recibido el 12 en Wáshington el cónsul inglés en Mobila habia sido maltratado.

Dícese que el gobernador de Georgia acepta la mediacion del estado de Virginia entre el primer estado y el Gobierno Federal.

El estado de Kansas iba á enviar delegados á la convencion de Wáshington.

De Nueva-York dicen con fecha 13 que segun noticias fidedignas Mr. Lincoln, una vez en posesion de la silla presidencial, tratará de recobrar los fuertes del Sur que están en posesion de los desunionistas, y que ya habia resuelto bloquear los puertos del Sur. Esos rumores habian causado sensacion en Nueva-York y alguna paralizacion en su comercio.

Nada de importancia hallamos en las sesiones de la Convencion de la Luisiana. En la del 11 fué aprobado el modelo de la bandera del estado, la cual se desplegó en el acto en la Convencion en medio de los aplausos de sus miembros y del público. La bandera, segun el acta aprobada para su establecimiento, se compone de 13 fajas horizontales, cuyos colores son azul, blanco y rojo, y en el ángulo izquierdo superior un cuadrado rojo con una estrella amarilla en el centro.

A última fecha se dice de Wáshington que la Comision de la Convencion de Paz nombrada para el cosámen de las diversas proposiciones de arreglo habia adoptado las presentadas por Mr. Guthrie, de Kentucky, por 12 votos contra 8. Esas proposiciones se oroo que son en sustancialas del Senador Crittenden.

Finalmente un telégrama de Nueva-York con fecha 14 anuncia que el mercado de azúcares estaba sostenido y que se habian rendido 1.050 cajas de Cuba de 5 á 6¼ cs.

Respecto del mismo mercado una respetable casa de comercio de esta plaza nos ha favorecido con el siguiente telégrama, trado tambien por el *Bienville* de Nueva-Orleans.

"*Nueva-York, 14 de febrero.*

"Los arribos habian bastante.—El *fair refining* se vende á 4¾ cs.—El precio de las mieles es de 17 á 19 cs.—El cambio sobre Lóndres á 44."

MEJICO.—Por el vapor *Tennessee* se recibieron el 11 en Nueva-Orleans noticias de Veracruz hasta el 8, y de la capital de la república hasta el 5. He aquí las mas interesantes:

El ministro de los Estados-Unidos, Mr. Wheler, presentó el 30 del pasado sus credenciales al presidente Juarez y se dice que fué recibido con la mayor cordialidad.

El 1º del actual presentó tambien las suyas el Baron E. de Wagner, ministro residente de Prusia, tras haber acordado satisfactoriamente las negociaciones preliminares para el arreglo de las reclamaciones de su gobierno, objeto principal de su mision.

Se esperaba que Mr. de Saligny, ministro de S. M. el Emperador de los franceses, seguiria en breve la conducta de sus colegas de Prusia y los Estados-Unidos, y presentaria sus credenciales.

Mr. Mathew, encargado de negocios de la Gran Bretaña, permanecia aun en Jalapa, aunque, segun se dice, reclamaban imperiosamente su presencia en la capital los intereses de los súbditos ingleses residentes allí.

El arzobispo de Méjico y los obispos que de un modo tan escandaloso habian sido detenidos en Veracruz llegaron á Nueva-Orleans á bordo del *Tennessee*.

Respecto de la situacion en el interior dice el *Picayune* que Vicario, Zuloaga y Lagarde seguian dueños de Iguala y sus cercanías con dos ó tres mil hombres, poro que marchaban contra ellos 5,000 soldados del gobierno.—El general Mejía estaba en la Sierra Madre con sus guerrillas. En las cercanías de Topic se habian organizado varias partidas adversas tambien al gobierno del presidente Juarez.

Por otra parte los mismos periódicos de Nueva-Orleans publican noticias de Brownsville del 6, recibidas por el vapor *Arizona*, segun las cuales el general Mejía avanzaba al frente de una fuerza considerable contra la ciudad de Victoria, capital del estado de Tamaulipas, cuyos habitantes estaban llenos de terror. El general García, que mandaba en Matamoros, marchó el citado dia 6 con todas sus fuerzas al encuentro de Mejía.

Quedaban fondeados en Sacrificios el vapor de S. M. *Isabel la Católica*, el vapor francés *Eclair* y el bergantin *Olivier*, los vapores ingleses *Tulorous* y *Gladiator* y los vapores de los Estados-Unidos *Powhattan* y *Pocahontas* y la fragata *Cumberland*.

En el vapor *Bienville* llegaron ayer á este puerto los distinguidos personages siguientes:

Ilmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, arzobispo de Méjico.

Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, obispo de Michoacan.

Sr. Dr. D. José María Covarrubias, canónigo vicario general, y presentado para el obispado de Oajaca.

Sr. Dr. D. Salvador Zedillo, canónigo y juez de capellanías del arzobispado de Méjico.

Sr. Dr. D. Vicente Reyes, canónigo de Morelia.

Los Ilmos. Sres. Obispos Verea y Madrid se quedaron en Nueva-Orleans, y debian embarcarse en Veracruz los obispos de Guadalajara y San Luis de Potosí.

En Méjico se habia dado el permiso para que los obispos pudieran embarcarse no sin que antes mediase acalorado debate entre los ministros del gobierno, segun se nos dice en carta particular. Diecisesis tambien que en Méjico seguian las prisiones de los individuos que figuraron como ministros de Zuloaga y Miramon. Los Sres. D. Luis Cuevas, D. Manuel Piña y Cuevas, D. Teófilo Marin y D. Miguel Azcárate se hallaban ya encerrados en el castillo de Tlatelolco.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES DESPUES DE LA 1ª DOMINICA.—Dia 19 de febrero.—Aunque todos los tiempos de la vida son de misericordia para el pecador que sinceramente quiere en arrepentirse, no obstante algunos dias en que parece se hace mas patente la bondad de Dios, y estos dias son precisamente los que componen la Cuaresma. A los cuales parece añadir el profeta Isaias cuando en la Epístola de hoy se dice: "Buscad al Señor mientras se le puede encontrar: invocadle mientras está cerca."

SANTOS DEL DIA.—San Gavino, presbítero y mártir, y San Alvaro de Córdoba.—En tiempo de Diocleciano fué preso y martirizado en un mercado cálabozo San Gavino, donde por espacio de seis meses estuvo sufriendo las mas crueles atrocidades hasta que terminó su carrera el 19 de febrero del año 290. El otro sufrió el martirio en Córdoba con otros muchos compañeros por la fé de Jesucristo.

Además se refieren los santos Publio, Marcelo y 9 compañeros, y los monjes de la Palestina, todos mártires. Anxilio, Mansueto, Barbato, Zamula é Hazas, obispo, Corando, otro Alvaro de Córdoba, confesor.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En el Santo Cristo del Sacramento á las 7: En la Catedral la de Tercia á las 8: En la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari: En San Felipe á San Francisco de Asís en sufragio por las benditas animas del Purgatorio, á las 7.

SERMONES DE CUARESMA.—El miércoles en la catedral sobre el 2º de la mañana, por el Maestro Fr. Ramon Ruiz predica el Pbro. D. Tomás Sala y Figuerola: En Belen un Padre de la Compañía, á las 4½.

CORTE DE MARIA.—Dia 20 de febrero.—Corresponde celebrar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de Guadalupe en el Santo Angel y en su templo.

LOS SEÑORES SACERDOTES QUE GUSTEN Aplicar el Santo Sacrificio de la misa con responso al final, por el alma de la Sra. D.ª Mariana de Apezteguia se servirán concurrir los miércoles 19 del corriente á la parroquia de Ntra. Sra. del Monserrate, desde las 6½ hasta las 9 de la mañana, quienes recibirán la limosna de un real cada uno. 3-17

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Barnet y Roca el dia 19 del corriente, aniversario de su fallecimiento, podrán verificarlo en la tercera órden de San Francisco de seis á nueve de la mañana de dicho dia, donde serán gratificados con la limosna de dos pesos un real, rezando un responso al final.—Habana, 16 de febrero de 1861.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 16 por la mañana	256	272
Entrados durante dicho dia y el siguiente	20	
Salidos	6	15
Muertos	9	
Existencia el 18 por la mañana { de cirugía	81	257
incluso los convalecientes { de medicina	176	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 16 por la mañana	112	113
Entradas durante dicho dia y el siguiente	3	
Salidas	12	15
Muertas	3	
Existencia el dia 18 de febrero por la mañana		100

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y asistencia para el 17 del corriente.

GANADO.	NUMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	125	1730	12	4 33	57
Bueyes	8	81	6	4 31	00
Terneros	17	102	00	4 43	00
TOTAL	150	1932	18		57

Habana, 16 de febrero de 1861.—El administrador, *Juan Clavard.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y asistencia para el 16 del corriente.

Beneficiados.	Machos	Cabras	Hembras	Peso. Arrobas	Peso. lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia
Cerdos	14	114	12	330	9	Manteca 44 á 48	505
Carneros			37	31	9	Carne 40 á 50	00

Habana, 17 de febrero de 1861.—El administrador, *J. M Feliu.*

REMITIDOS.

PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.—Miles de niños se quejan, se enferman y mueren solo á causa de las lombrices. Este remedio es el mas seguro de todos, y los niños pueden tomarlo sin peligro, porque no contiene mercurio. Todos los niños piden estas pastillas. *La Zarzaparrilla de Bristol* es el único artículo en su clase que ha resistido la prueba del tiempo, y es igualmente eficaz como remedio para las escrófulas, erupciones, afeccion del hígado y enfermedades venéreas. Se hallan de venta en la Droguería, por mayor, de Lanman y Kemp, 69, 71 y 73, Water Street, Nueva-York, y en todas las boticas.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.—Es el artículo indispensable de todo tocador español en la América del Sur, y se está sobreponiendo allí como en todas partes á cuantos cosméticos y perfumes se conocen. Diluida en agua comunica una suavidad sedosa al cútis, quitando los barros, las grietas y la aspereza de la piel, miéntras que su aroma es mas fino que el de las flores ecsóticas mas fragrantes que se crian en los invernaderos. Se halla de venta en la Droguería, por mayor, de Lanman y Kemp, 69, 71 y 73 calle de Water, Nueva-York, y en todas las droguerías y perfumerías.

GRAN REBAJA DE PRECIO.—El Tónico Oriental de Kemp para el pelo se vende hoy en todas las droguerías y perfumerías al precio de solo cuatro reales botella. Ningun artículo para el pelo puede compararse con esté en CALIDAD, FRAGRANCIA Y ASPECTO ESTERIOR.

Es la preparacion mas elegante que se ha hecho en ningun tiempo: conserva el cabello é impide el encanecimiento. Mantiene la cabeza limpia de caspa y da al pelo un aspecto brillante. Ninguna señora y caballero debe carecer de él. Hágase uso de él una sola vez y se le concederá la preferencia, abandonando para siempre las preparaciones ordinarias que hasta ahora han gozado del favor del público. Preparado solamente por Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69, 71 y 73 Water Street, Nueva-York, y de venta en todas las droguerías y perfumerías.

San Luis, Mo., mayo 4 de 1859.

Sres. LANMAN y KEMP, Nueva-York:

Muy señores mios:—Hace algun tiempo que me llamaron la atencion las *Píldoras vegetales azucaradas de Kemp*, compuestas de Podofilina y Leptandrina, y desde entónces he tenido ocasion de comprobar sus virtudes en varias enfermedades, estando completamente satisfecho con los resultados que he obtenido. Las he usado en un caso de gran irritacion arterial para impedir la inflamacion adhesiva y la congestion, en el cólera infantum, cuando he querido producir un efecto emenagogo, en las enfermedades febriles, ya del tipo tifoideo, ya del bilioso, en numerosos casos de desarreglo de los órganos dijestivos, y en el estado decaido, anémico y debilitado del sistema, y todavía no se me ha desgraciado un solo caso. La combinacion de estos resinoides es indudablemente digna de la mayor confianza en todos los estados del organismo que acabo de indicar, y puedo recomendar las *Píldoras vegetales azucaradas de Kemp* como la forma mas segura y eficaz en que se pueden administrarse aquellos.

Quedo de ustedes atento servidor, *James Stephens*, M. D.

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIQUEN POR M. COSTA, FARMACEUTICO.

Este precioso medicamento llamado con justicia *Perla de los Pectorales*, cura eficazmente los catarros crónicos, tosos inveteradas, flucsiones descuidadas, bronquítis, ronqueras, mal de garganta y otras afecciones de los bronquios y pulmones. Es muy nutritiva para la debilidad de los tisicados de tísis pulmonal. De venta en su laboratorio de Farmacia de Santa Rita, número 87½, Mercaderes, y en las droguerías La Central, calle de la Obrapía, y la de Catalá y Sarrá, Teniente-Rey. 10—14

El Jarabe Depurativo de Galuzzo puede considerarse como el remedio mas eficaz para curar el ahogo.

Dos años enteros de tratamientos diversos seguidos con la mayor eficacia, observando toda clase de privaciones, fueron insuficientes para aliviarme de un ahogo que sin cesar me repetia, llegando á tanto su intensidad que por largo tiempo mi sueño era corto, y

EN MUCHA PROPORCION EL POBRERO DE Felipe María y José, (de Almeida) compuesto de la cabalgadas de tiro, cerras de piedra en sus fábricas, abajo monte y armada fácil, terreno pedregoso por debajo estilla! Situado en el partido de Batabano, cuarton de Jalcano: Mercaderes n. 8. 8-12

EL ALMACEN DE MUEBLES TITULADO "El Vapor," situado en la calle de la Reina n. 15 entre Compostela y Aguiar, hallarán